



MADRID

BERROCALES

PARCELAS 6.12.1 Y 6.12.2
ETAPA 3 BERROCALES

**26 VIVIENDAS DE 1,2 Y 3
DORMITORIOS CON
TERRAZAS, GARAJE Y
TRASTERO EN
URBANIZACIÓN CERRADA
CON LOCAL COMUNITARIO,
CONSERJERÍA, PISCINA Y
PARQUE DE JUEGOS
INFANTILES.**

EN RÉGIMEN DE COOPERATIVA

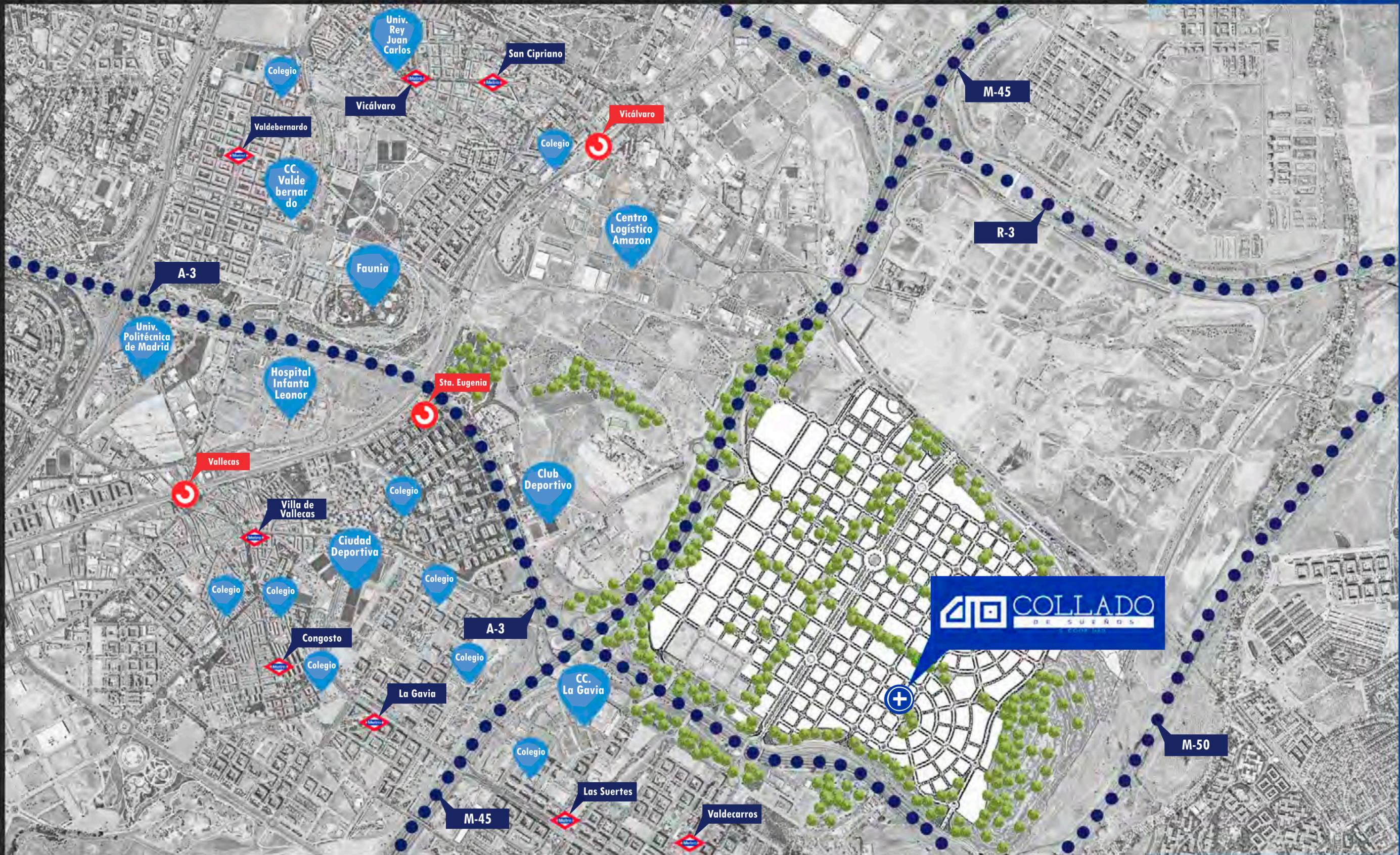
IMÁGENES NO CONTRACTUALES, SUJETAS A POSIBLES MODIFICACIONES POR EXIGENCIAS TÉCNICAS, JURÍDICAS, ADMINISTRATIVAS O COMERCIALES DERIVADAS DE LA OBTENCIÓN DE TODOS LOS PERMISOS Y LICENCIAS REGLAMENTARIAS, ASÍ COMO POR NECESIDADES CONSTRUCTIVAS O DE DISEÑO DERIVADAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRA.



91 449 15 96

Calle San Aquilino nº9 - Local 28029, Madrid
comercial@ingescasa.es www.ingescasa.es





IMÁGENES NO CONTRACTUALES, SUJETAS A POSIBLES MODIFICACIONES POR EXIGENCIAS TÉCNICAS, JURÍDICAS, ADMINISTRATIVAS O COMERCIALES DERIVADAS DE LA OBTENCIÓN DE TODOS LOS PERMISOS Y LICENCIAS REGLAMENTARIAS, ASÍ COMO POR NECESIDADES CONSTRUCTIVAS O DE DISEÑO DERIVADAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRA.



COLLADO DE SUEÑOS
26 VIVIENDAS LIBRES
 CON GARAJES, TRASTEROS, PISCINA Y ZONAS COMUNITARIAS
 PARCELAS RC.6.12.1 y RC.6.12.2 - ETAPA III UZPd 02.04 "DESARROLLO DEL ESTE"

INFOGRAFÍA
FACHADA EXTERIOR 1

PROMUEVE

GESTIONA Y COMERCIALIZA

PROYECTA

Arquitecto: MARTÍN DE LA FUENTE GONZÁLEZ

SEPTIEMBRE 2025

NOTA:
 Plano orientativo que no constituye documento contractual: sujeto a modificaciones por exigencias técnicas, jurídicas o administrativas derivadas de la obtención de todos los permisos y licencias reglamentarias, así como por necesidades constructivas o de diseño derivadas de la Dirección del Obra. Las superficies tienen carácter provisional hasta la el desarrollo definitivo de los proyectos técnicos y tramitaciones administrativas correspondientes. La jardinería, el mobiliario urbano y el amueblamiento de las viviendas son ficticios, teniendo validez únicamente a efectos decorativos.



COLLADO DE SUEÑOS
 26 VIVIENDAS LIBRES
 CON GARAJES, TRASTEROS, PISCINA Y ZONAS COMUNITARIAS
 PARCELAS RC.6.12.1 y RC.6.12.2 - ETAPA III UZPd 02.04 "DESARROLLO DEL ESTE"

INFOGRAFÍA
FACHADA EXTERIOR 2

PROMUEVE

GESTIONA Y COMERCIALIZA

PROYECTA

Arquitecto: MARTÍN DE LA FUENTE GONZÁLEZ

SEPTIEMBRE 2025

NOTA:
 Plano orientativo que no constituye documento contractual: sujeto a modificaciones por exigencias técnicas, jurídicas o administrativas derivadas de la obtención de todos los permisos y licencias reglamentarias, así como por necesidades constructivas o de diseño derivadas de la Dirección del Obra. Las superficies tienen carácter provisional hasta el desarrollo definitivo de los proyectos técnicos y tramitaciones administrativas correspondientes. La jardinería, el mobiliario urbano y el amueblamiento de las viviendas son ficticios, teniendo validez únicamente a efectos decorativos.



COLLADO DE SUEÑOS
26 VIVIENDAS LIBRES
 CON GARAJES, TRASTEROS, PISCINA Y ZONAS COMUNITARIAS
 PARCELAS RC.6.12.1 Y RC.6.12.2 - ETAPA III UZPd 02.04 "DESARROLLO DEL ESTE"

INFOGRAFÍA
FACHADA EXTERIOR 3

PROMUEVE



GESTIONA Y COMERCIALIZA



PROYECTA

Arquitecto: MARTÍN DE LA FUENTE GONZÁLEZ

SEPTIEMBRE 2025



NOTA:
 Plano orientativo que no constituye documento contractual: sujeto a modificaciones por exigencias técnicas, jurídicas o administrativas derivadas de la obtención de todos los permisos y licencias reglamentarias, así como por necesidades constructivas o de diseño derivadas de la Dirección del Obra. Las superficies tienen carácter provisional hasta la el desarrollo definitivo de los proyectos técnicos y tramitaciones administrativas correspondientes. La jardinería, el mobiliario urbano y el amueblamiento de las viviendas son ficticios, teniendo validez únicamente a efectos decorativos.



COLLADO DE SUEÑOS
26 VIVIENDAS LIBRES
 CON GARAJES, TRASTEROS, PISCINA Y ZONAS COMUNITARIAS
 PARCELAS RC.6.12.1 y RC.6.12.2 - ETAPA III UZPd 02.04 "DESARROLLO DEL ESTE"

INFOGRAFÍA
**FACHADA
 INTERIOR**

PROMUEVE

GESTIONA Y COMERCIALIZA

PROYECTA

Arquitecto: MARTÍN DE LA FUENTE GONZÁLEZ

SEPTIEMBRE 2025

NOTA:
 Plano orientativo que no constituye documento contractual: sujeto a modificaciones por exigencias técnicas, jurídicas o administrativas derivadas de la obtención de todos los permisos y licencias reglamentarias, así como por necesidades constructivas o de diseño derivadas de la Dirección del Obra. Las superficies tienen carácter provisional hasta la el desarrollo definitivo de los proyectos técnicos y tramitaciones administrativas correspondientes. La jardinería, el mobiliario urbano y el amueblamiento de las viviendas son ficticios, teniendo validez únicamente a efectos decorativos.



COLLADO DE SUEÑOS
26 VIVIENDAS LIBRES
 CON GARAJES, TRASTEROS, PISCINA Y ZONAS COMUNITARIAS
 PARCELAS RC.6.12.1 y RC.6.12.2 - ETAPA III UZPd 02.04 "DESARROLLO DEL ESTE"

INFOGRAFÍA
**FACHADA
 EXTERIOR**
 Noche

PROMUEVE



GESTIONA Y COMERCIALIZA



PROYECTA

Arquitecto: MARTÍN DE LA FUENTE GONZÁLEZ

SEPTIEMBRE
 2025



NOTA:
 Plano orientativo que no constituye documento contractual: sujeto a modificaciones por exigencias técnicas, jurídicas o administrativas derivadas de la obtención de todos los permisos y licencias reglamentarias, así como por necesidades constructivas o de diseño derivadas de la Dirección del Obra. Las superficies tienen carácter provisional hasta la el desarrollo definitivo de los proyectos técnicos y tramitaciones administrativas correspondientes. La jardinería, el mobiliario urbano y el amueblamiento de las viviendas son ficticios, teniendo validez únicamente a efectos decorativos.



COLLADO DE SUEÑOS
26 VIVIENDAS LIBRES
 CON GARAJES, TRASTEROS, PISCINA Y ZONAS COMUNITARIAS
 PARCELAS RC.6.12.1 y RC.6.12.2 - ETAPA III UZPd 02.04 "DESARROLLO DEL ESTE"

INFOGRAFÍA
FACHADA
INTERIOR
 Noche

PROMUEVE



GESTIONA Y COMERCIALIZA



PROYECTA

SEPTIEMBRE
 2025

Arquitecto: MARTÍN DE LA FUENTE GONZÁLEZ
PÉTREA.
 ARQUITECTURA

NOTA:
 Plano orientativo que no constituye documento contractual: sujeto a modificaciones por exigencias técnicas, jurídicas o administrativas derivadas de la obtención de todos los permisos y licencias reglamentarias, así como por necesidades constructivas o de diseño derivadas de la Dirección del Obra. Las superficies tienen carácter provisional hasta la el desarrollo definitivo de los proyectos técnicos y tramitaciones administrativas correspondientes. La jardinería, el mobiliario urbano y el amueblamiento de las viviendas son ficticios, teniendo validez únicamente a efectos decorativos.



COLLADO DE SUEÑOS
26 VIVIENDAS LIBRES
 CON GARAJES, TRASTEROS, PISCINA Y ZONAS COMUNITARIAS
 PARCELAS RC.6.12.1 y RC.6.12.2 - ETAPA III UZPd 02.04 "DESARROLLO DEL ESTE"

INFOGRAFÍA
INTERIOR.
SALÓN 1

PROMUEVE



GESTIONA Y COMERCIALIZA



PROYECTA

Arquitecto: MARTÍN DE LA FUENTE GONZÁLEZ

SEPTIEMBRE 2025



NOTA:
 Plano orientativo que no constituye documento contractual: sujeto a modificaciones por exigencias técnicas, jurídicas o administrativas derivadas de la obtención de todos los permisos y licencias reglamentarias, así como por necesidades constructivas o de diseño derivadas de la Dirección del Obra. Las superficies tienen carácter provisional hasta la el desarrollo definitivo de los proyectos técnicos y tramitaciones administrativas correspondientes. La jardinería, el mobiliario urbano y el amueblamiento de las viviendas son ficticios, teniendo validez únicamente a efectos decorativos.



COLLADO DE SUEÑOS
26 VIVIENDAS LIBRES
 CON GARAJES, TRASTEROS, PISCINA Y ZONAS COMUNITARIAS
 PARCELAS RC.6.12.1 y RC.6.12.2 - ETAPA III UZPd 02.04 "DESARROLLO DEL ESTE"

INFOGRAFÍA
INTERIOR.
SALÓN 2

PROMUEVE



GESTIONA Y COMERCIALIZA



PROYECTA

SEPTIEMBRE
 2025

Arquitecto: MARTÍN DE LA FUENTE GONZÁLEZ
PÉTREA.
 ARQUITECTURA

NOTA:

Plano orientativo que no constituye documento contractual: sujeto a modificaciones por exigencias técnicas, jurídicas o administrativas derivadas de la obtención de todos los permisos y licencias reglamentarias, así como por necesidades constructivas o de diseño derivadas de la Dirección del Obra. Las superficies tienen carácter provisional hasta la el desarrollo definitivo de los proyectos técnicos y tramitaciones administrativas correspondientes. La jardinería, el mobiliario urbano y el amueblamiento de las viviendas son ficticios, teniendo validez únicamente a efectos decorativos.



COLLADO DE SUEÑOS
26 VIVIENDAS LIBRES
 CON GARAJES, TRASTEROS, PISCINA Y ZONAS COMUNITARIAS
 PARCELAS RC.6.12.1 y RC.6.12.2 - ETAPA III UZPd 02.04 "DESARROLLO DEL ESTE"

INFOGRAFÍA
**INTERIOR.
 TERRAZA**

PROMUEVE



GESTIONA Y COMERCIALIZA



PROYECTA

Arquitecto: MARTÍN DE LA FUENTE GONZÁLEZ

SEPTIEMBRE 2025



NOTA:
 Plano orientativo que no constituye documento contractual: sujeto a modificaciones por exigencias técnicas, jurídicas o administrativas derivadas de la obtención de todos los permisos y licencias reglamentarias, así como por necesidades constructivas o de diseño derivadas de la Dirección del Obra. Las superficies tienen carácter provisional hasta la el desarrollo definitivo de los proyectos técnicos y tramitaciones administrativas correspondientes. La jardinería, el mobiliario urbano y el amueblamiento de las viviendas son ficticios, teniendo validez únicamente a efectos decorativos.



COLLADO DE SUEÑOS
26 VIVIENDAS LIBRES
 CON GARAJES, TRASTEROS, PISCINA Y ZONAS COMUNITARIAS
 PARCELAS RC.6.12.1 y RC.6.12.2 - ETAPA III UZPd 02.04 "DESARROLLO DEL ESTE"

INFOGRAFÍA
INTERIOR.
DORM.PPAL

PROMUEVE

GESTIONA Y COMERCIALIZA

PROYECTA

Arquitecto: MARTÍN DE LA FUENTE GONZÁLEZ

SEPTIEMBRE 2025

NOTA:
 Plano orientativo que no constituye documento contractual: sujeto a modificaciones por exigencias técnicas, jurídicas o administrativas derivadas de la obtención de todos los permisos y licencias reglamentarias, así como por necesidades constructivas o de diseño derivadas de la Dirección del Obra. Las superficies tienen carácter provisional hasta la el desarrollo definitivo de los proyectos técnicos y tramitaciones administrativas correspondientes. La jardinería, el mobiliario urbano y el amueblamiento de las viviendas son ficticios, teniendo validez únicamente a efectos decorativos.



COLLADO DE SUEÑOS
26 VIVIENDAS LIBRES
 CON GARAJES, TRASTEROS, PISCINA Y ZONAS COMUNITARIAS
 PARCELAS RC.6.12.1 y RC.6.12.2 - ETAPA III UZPd 02.04 "DESARROLLO DEL ESTE"

INFOGRAFÍA
INTERIOR.
DORM.PPAL

PROMUEVE

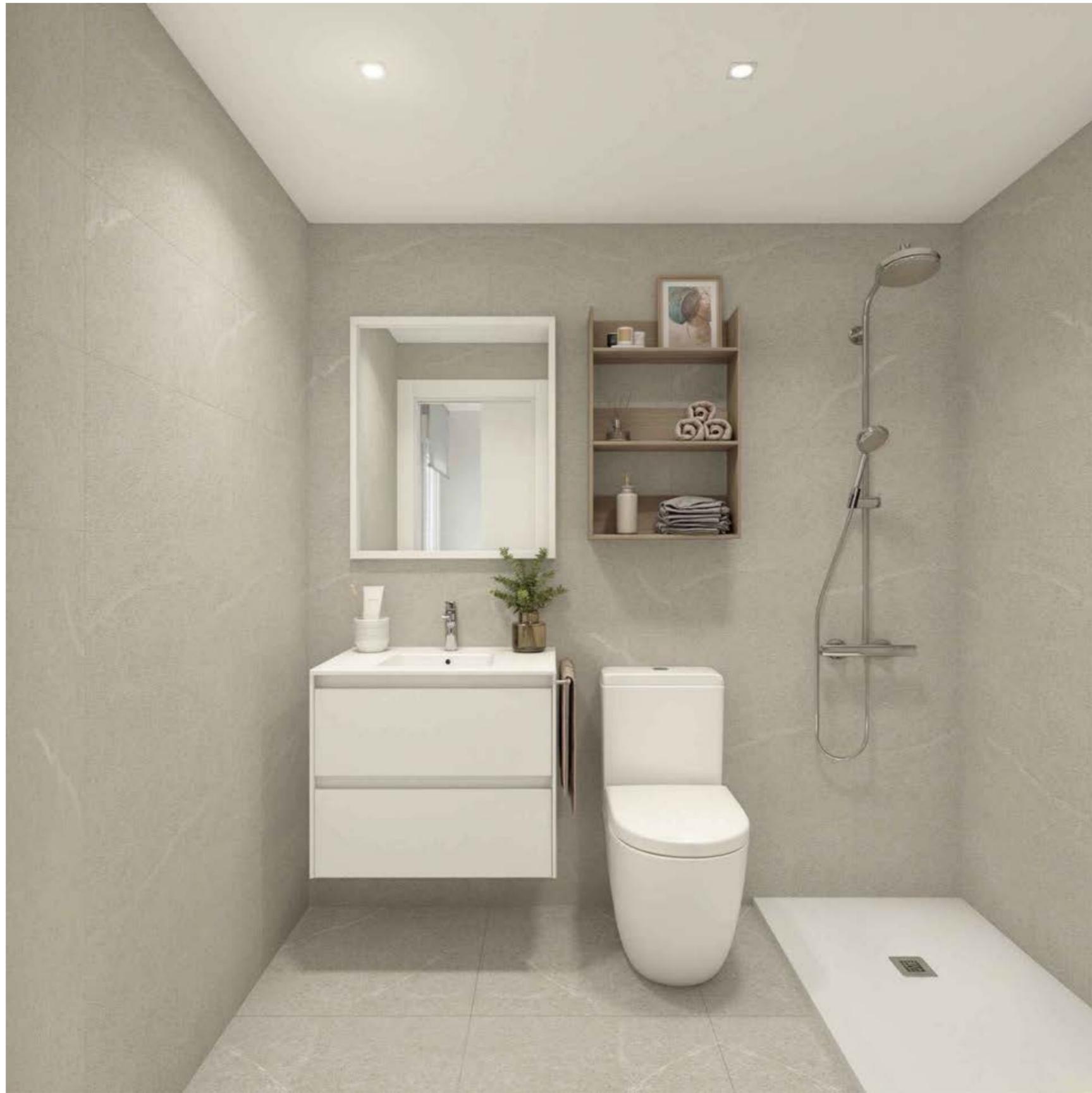
GESTIONA Y COMERCIALIZA

PROYECTA

Arquitecto: MARTÍN DE LA FUENTE GONZÁLEZ

SEPTIEMBRE 2025

NOTA:
 Plano orientativo que no constituye documento contractual: sujeto a modificaciones por exigencias técnicas, jurídicas o administrativas derivadas de la obtención de todos los permisos y licencias reglamentarias, así como por necesidades constructivas o de diseño derivadas de la Dirección del Obra. Las superficies tienen carácter provisional hasta la el desarrollo definitivo de los proyectos técnicos y tramitaciones administrativas correspondientes. La jardinería, el mobiliario urbano y el amueblamiento de las viviendas son ficticios, teniendo validez únicamente a efectos decorativos.



COLLADO DE SUEÑOS
26 VIVIENDAS LIBRES
 CON GARAJES, TRASTEROS, PISCINA Y ZONAS COMUNITARIAS
 PARCELAS RC.6.12.1 y RC.6.12.2 - ETAPA III UZPd 02.04 "DESARROLLO DEL ESTE"

INFOGRAFÍA
INTERIOR.
BAÑO

PROMUEVE

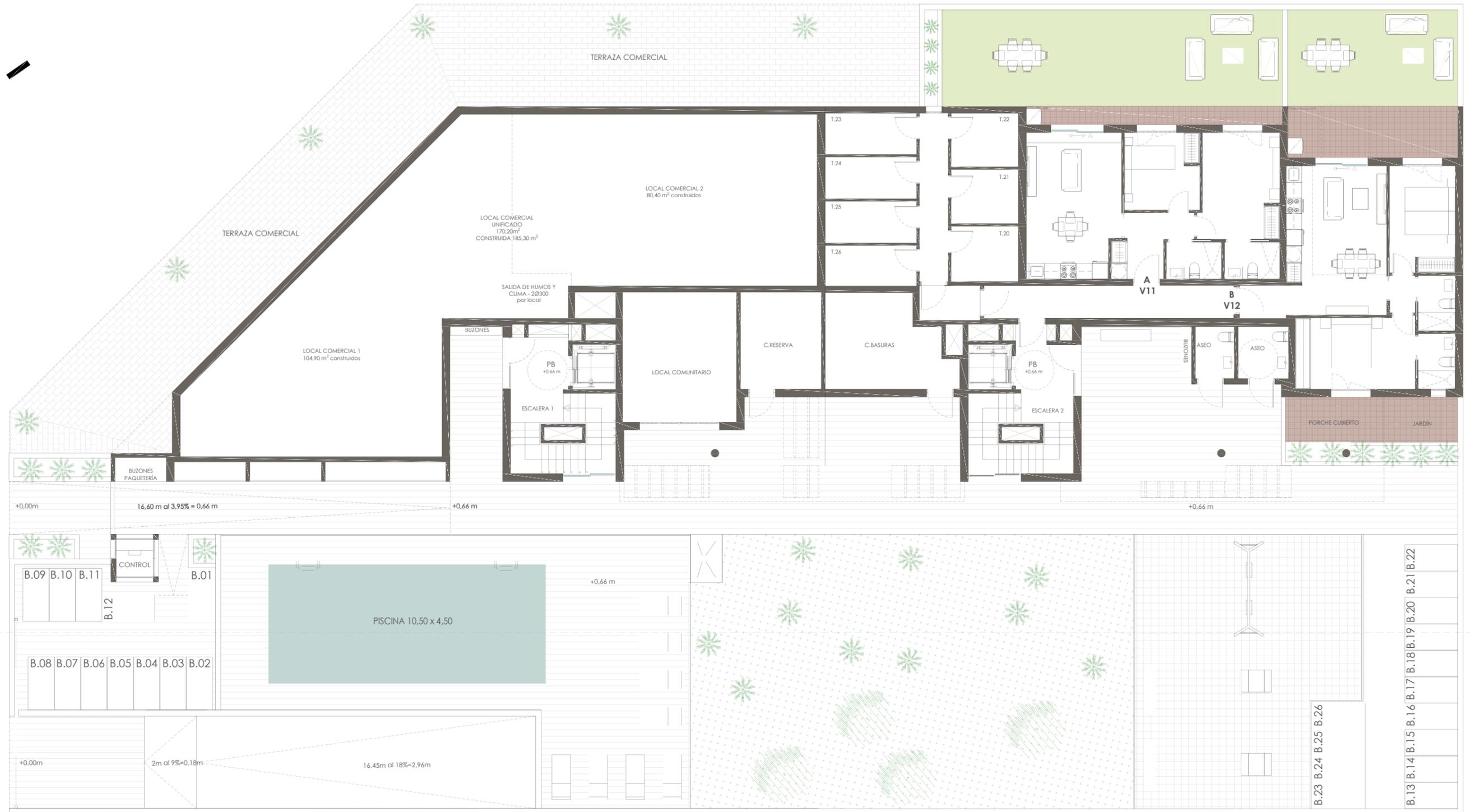
GESTIONA Y COMERCIALIZA

PROYECTA

Arquitecto: MARTÍN DE LA FUENTE GONZÁLEZ

SEPTIEMBRE 2025

NOTA:
 Plano orientativo que no constituye documento contractual: sujeto a modificaciones por exigencias técnicas, jurídicas o administrativas derivadas de la obtención de todos los permisos y licencias reglamentarias, así como por necesidades constructivas o de diseño derivadas de la Dirección del Obra. Las superficies tienen carácter provisional hasta la el desarrollo definitivo de los proyectos técnicos y tramitaciones administrativas correspondientes. La jardinería, el mobiliario urbano y el amueblamiento de las viviendas son ficticios, teniendo validez únicamente a efectos decorativos.



COLLADO DE SUEÑOS
26 VIVIENDAS LIBRES
 CON GARAJES, TRASTEROS, PISCINA Y ZONAS COMUNITARIAS

PARCELAS RC.6.12.1 y RC.6.12.2 - ETAPA III UZPd 02.04 "DESARROLLO DEL ESTE"



NOTA: Plano orientativo que no constituye documento contractual; sujeto a modificaciones por exigencias técnicas, jurídicas o administrativas derivadas de la obtención de todos los permisos y licencias reglamentarias, así como por necesidades constructivas o de diseño derivadas de la Dirección del Obra. Las superficies tienen carácter provisional hasta la el desarrollo definitivo de los proyectos técnicos y tramitaciones administrativas correspondientes. La jardinería, el mobiliario urbano y el amueblamiento de las viviendas son ficticios, teniendo validez únicamente a efectos decorativos.

PLANTA
PLANTA BAJA

PROMUEVE

GESTIONA Y COMERCIALIZA

PROYECTA

Arquitecto: MARTÍN DE LA FUENTE GONZÁLEZ

SEPTIEMBRE 2025



COLLADO DE SUEÑOS
26 VIVIENDAS LIBRES
 CON GARAJES, TRASTEROS, PISCINA Y ZONAS COMUNITARIAS
 PARCELAS RC.6.12.1 y RC.6.12.2 - ETAPA III UZPd 02.04 "DESARROLLO DEL ESTE"

ESCALA A3
 1/150
 0 0.5 1 1.5 2 3 4 5 10

NOTA:
 Plano orientativo que no constituye documento contractual: sujeto a modificaciones por exigencias técnicas, jurídicas o administrativas derivadas de la obtención de todos los permisos y licencias reglamentarias, así como por necesidades constructivas o de diseño derivadas de la Dirección del Obra. Las superficies tienen carácter provisional hasta la el desarrollo definitivo de los proyectos técnicos y tramitaciones administrativas correspondientes. La jardinería, el mobiliario urbano y el amueblamiento de las viviendas son ficticios, teniendo validez únicamente a efectos decorativos.

PLANTA
PLANTA PRIMERA

PROMUEVE

GESTIONA Y COMERCIALIZA

PROYECTA

Arquitecto: MARTÍN DE LA FUENTE GONZÁLEZ

SEPTIEMBRE 2025



COLLADO DE SUEÑOS
26 VIVIENDAS LIBRES
 CON GARAJES, TRASTEROS, PISCINA Y ZONAS COMUNITARIAS
 PARCELAS RC.6.12.1 y RC.6.12.2 - ETAPA III UZPd 02.04 "DESARROLLO DEL ESTE"

ESCALA A3
 1/150
 0 0.5 1 1.5 2 3 4 5 10

NOTA:
 Plano orientativo que no constituye documento contractual: sujeto a modificaciones por exigencias técnicas, jurídicas o administrativas derivadas de la obtención de todos los permisos y licencias reglamentarias, así como por necesidades constructivas o de diseño derivadas de la Dirección del Obra. Las superficies tienen carácter provisional hasta la el desarrollo definitivo de los proyectos técnicos y tramitaciones administrativas correspondientes. La jardinería, el mobiliario urbano y el amueblamiento de las viviendas son ficticios, teniendo validez únicamente a efectos decorativos.

PLANTA
PLANTA SEGUNDA

PROMUEVE

GESTIONA Y COMERCIALIZA

PROYECTA

Arquitecto: MARTÍN DE LA FUENTE GONZÁLEZ

SEPTIEMBRE 2025



COLLADO DE SUEÑOS
26 VIVIENDAS LIBRES
 CON GARAJES, TRASTEROS, PISCINA Y ZONAS COMUNITARIAS
 PARCELAS RC.6.12.1 y RC.6.12.2 - ETAPA III UZPd 02.04 "DESARROLLO DEL ESTE"

ESCALA A3
 1/150
 0 0.5 1 1.5 2 3 4 5 10

NOTA:
 Plano orientativo que no constituye documento contractual: sujeto a modificaciones por exigencias técnicas, jurídicas o administrativas derivadas de la obtención de todos los permisos y licencias reglamentarias, así como por necesidades constructivas o de diseño derivadas de la Dirección del Obra. Las superficies tienen carácter provisional hasta la el desarrollo definitivo de los proyectos técnicos y tramitaciones administrativas correspondientes. La jardinería, el mobiliario urbano y el amueblamiento de las viviendas son ficticios, teniendo validez únicamente a efectos decorativos.

PLANTA
PLANTA TERCERA

PROMUEVE

GESTIONA Y COMERCIALIZA

PROYECTA

Arquitecto: MARTÍN DE LA FUENTE GONZÁLEZ

SEPTIEMBRE 2025



COLLADO DE SUEÑOS
26 VIVIENDAS LIBRES
 CON GARAJES, TRASTEROS, PISCINA Y ZONAS COMUNITARIAS
 PARCELAS RC.6.12.1 y RC.6.12.2 - ETAPA III UZPd 02.04 "DESARROLLO DEL ESTE"

ESCALA A3
 1/150
 0 0.5 1 1.5 2 3 4 5 10

NOTA:

Plano orientativo que no constituye documento contractual: sujeto a modificaciones por exigencias técnicas, jurídicas o administrativas derivadas de la obtención de todos los permisos y licencias reglamentarias, así como por necesidades constructivas o de diseño derivadas de la Dirección del Obra. Las superficies tienen carácter provisional hasta la el desarrollo definitivo de los proyectos técnicos y tramitaciones administrativas correspondientes. La jardinería, el mobiliario urbano y el amueblamiento de las viviendas son ficticios, teniendo validez únicamente a efectos decorativos.

PLANTA
PLANTA CUARTA

PROMUEVE

GESTIONA Y COMERCIALIZA

PROYECTA

Arquitecto: MARTÍN DE LA FUENTE GONZÁLEZ

SEPTIEMBRE 2025



COLLADO DE SUEÑOS
26 VIVIENDAS LIBRES
 CON GARAJES, TRASTEROS, PISCINA Y ZONAS COMUNITARIAS
 PARCELAS RC.6.12.1 y RC.6.12.2 - ETAPA III UZPd 02.04 "DESARROLLO DEL ESTE"

ESCALA A3
 1/150

NOTA:
 Plano orientativo que no constituye documento contractual: sujeto a modificaciones por exigencias técnicas, jurídicas o administrativas derivadas de la obtención de todos los permisos y licencias reglamentarias, así como por necesidades constructivas o de diseño derivadas de la Dirección del Obra. Las superficies tienen carácter provisional hasta la el desarrollo definitivo de los proyectos técnicos y tramitaciones administrativas correspondientes. La jardinería, el mobiliario urbano y el amueblamiento de las viviendas son ficticios, teniendo validez únicamente a efectos decorativos.

PLANTA
**PLANTA
 ÁTICO**

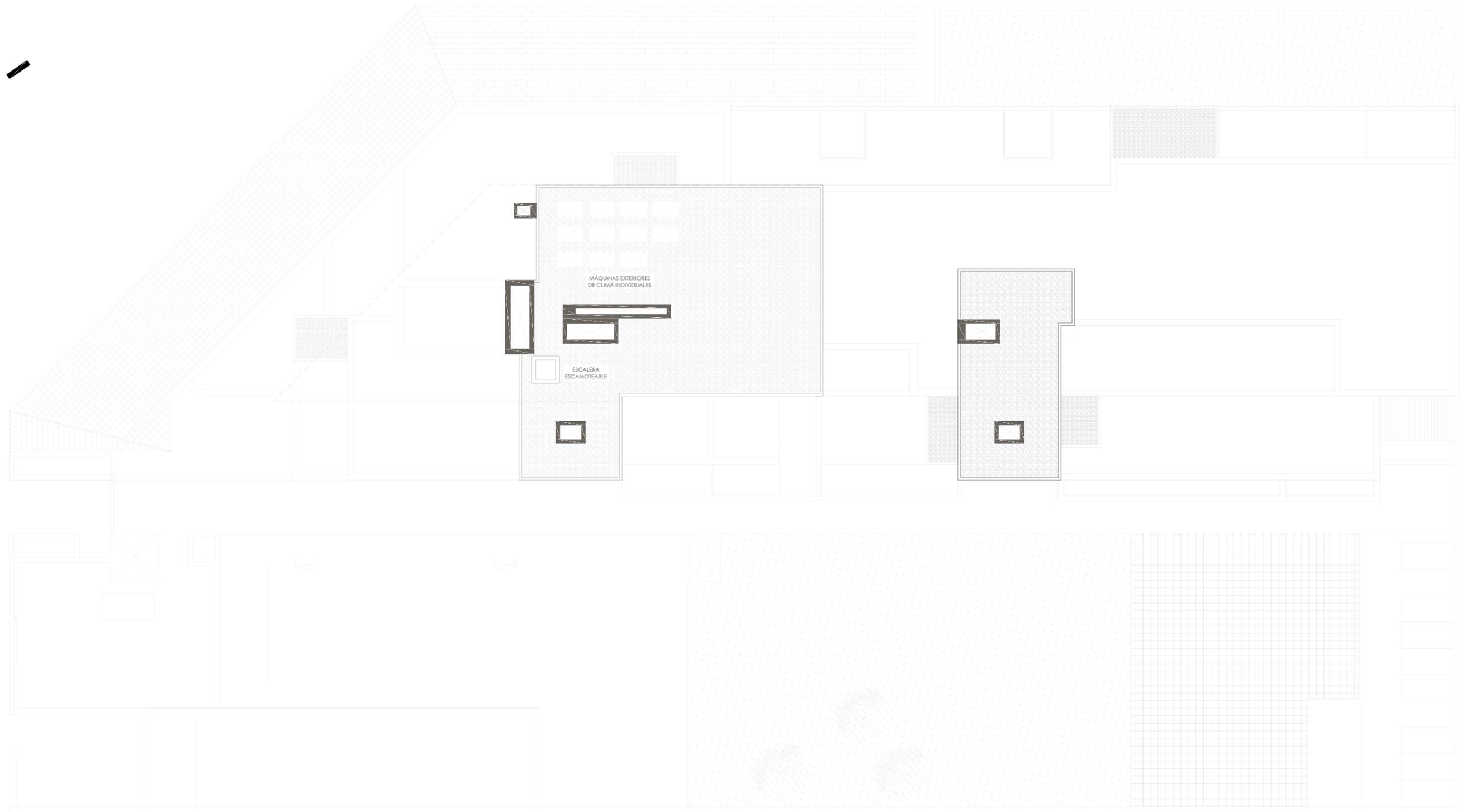
PROMUEVE

GESTIONA Y COMERCIALIZA

PROYECTA

Arquitecto: MARTÍN DE LA FUENTE GONZÁLEZ

SEPTIEMBRE
 2025



COLLADO DE SUEÑOS
26 VIVIENDAS LIBRES
 CON GARAJES, TRASTEROS, PISCINA Y ZONAS COMUNITARIAS

PARCELAS RC.6.12.1 y RC.6.12.2 - ETAPA III UZPd 02.04 "DESARROLLO DEL ESTE"



NOTA:

Plano orientativo que no constituye documento contractual: sujeto a modificaciones por exigencias técnicas, jurídicas o administrativas derivadas de la obtención de todos los permisos y licencias reglamentarias, así como por necesidades constructivas o de diseño derivadas de la Dirección del Obra. Las superficies tienen carácter provisional hasta la el desarrollo definitivo de los proyectos técnicos y tramitaciones administrativas correspondientes. La jardinería, el mobiliario urbano y el amueblamiento de las viviendas son ficticios, teniendo validez únicamente a efectos decorativos.

PLANTA
PLANTA CUBIERTA

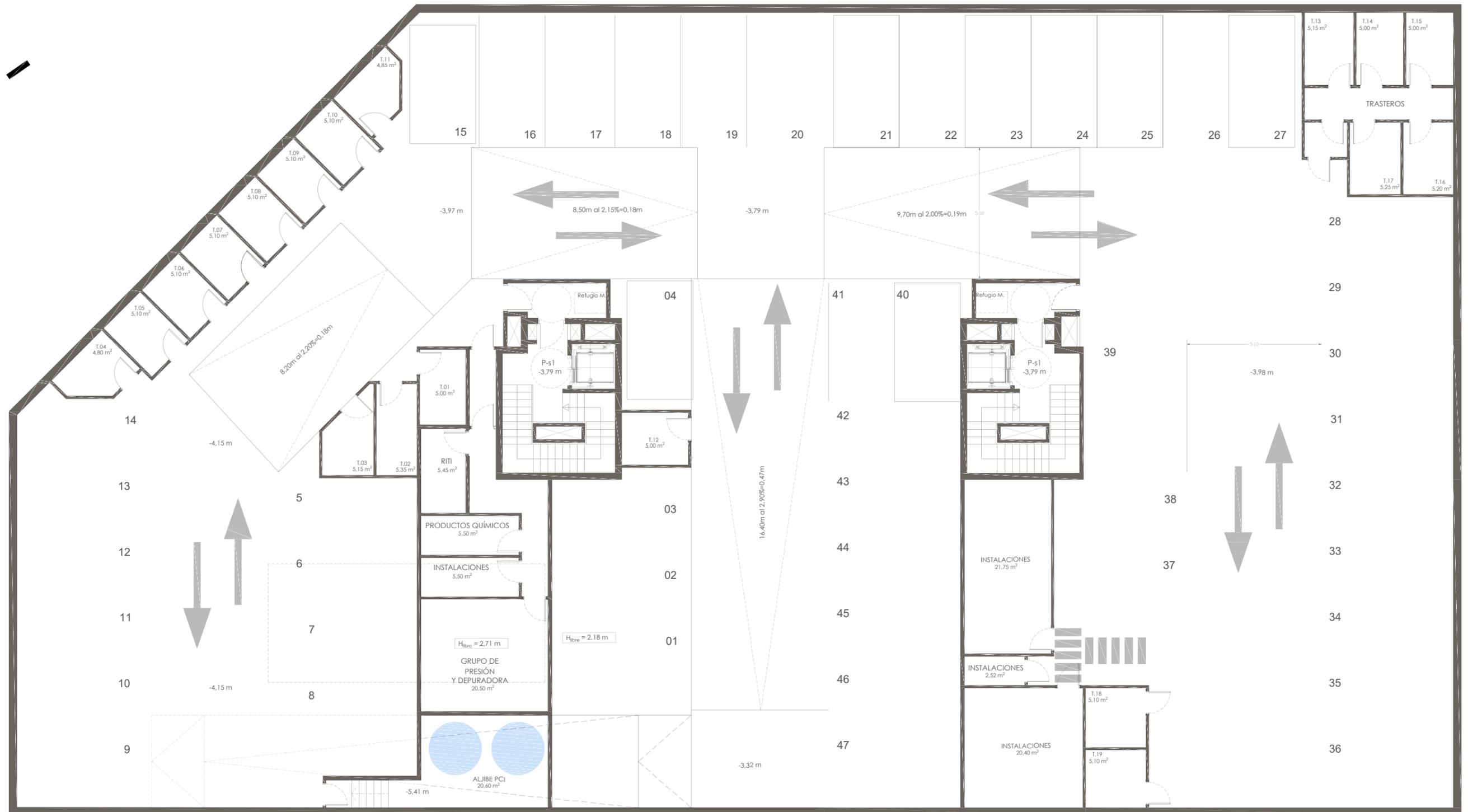
PROMUEVE

GESTIONA Y COMERCIALIZA

PROYECTA

Arquitecto: MARTÍN DE LA FUENTE GONZÁLEZ

SEPTIEMBRE 2025



Recuento plazas aparcamiento:
 - Plazas medianas: 10 UDS
 - Plazas grandes: 9 UDS
 - Plazas superiores: 1 UDS

Recuento trasteros P.S.:
 - Trasteros: 12 UDS

Recuento plazas aparcamiento:
 - Plazas medianas: 2 UDS
 - Plazas grandes: 25 UDS

Recuento trasteros P.S.:
 - Trasteros: 14 UDS (7 en sótano y 7 en planta baja)

COLLADO DE SUEÑOS

26 VIVIENDAS LIBRES

CON GARAJES, TRASTEROS, PISCINA Y ZONAS COMUNITARIAS

PARCELAS RC.6.12.1 y RC.6.12.2 - ETAPA III UZPd 02.04 "DESARROLLO DEL ESTE"

ESCALA A3
 1/150

NOTA:

Plano orientativo que no constituye documento contractual: sujeto a modificaciones por exigencias técnicas, jurídicas o administrativas derivadas de la obtención de todos los permisos y licencias reglamentarias, así como por necesidades constructivas o de diseño derivadas de la Dirección del Obra. Las superficies tienen carácter provisional hasta la el desarrollo definitivo de los proyectos técnicos y tramitaciones administrativas correspondientes. La jardinería, el mobiliario urbano y el amueblamiento de las viviendas son ficticios, teniendo validez únicamente a efectos decorativos.

PLANTA
PLANTA SÓTANO

PROMUEVE

GESTIONA Y COMERCIALIZA

PROYECTA

Arquitecto: MARTÍN DE LA FUENTE GONZÁLEZ

SEPTIEMBRE 2025



COLLADO DE SUEÑOS
26 VIVIENDAS LIBRES
 CON GARAJES, TRASTEROS, PISCINA Y ZONAS COMUNITARIAS

PARCELAS RC.6.12.1 y RC.6.12.2 - ETAPA III UZPd 02.04 "DESARROLLO DEL ESTE"



NOTA:

Plano orientativo que no constituye documento contractual; sujeto a modificaciones por exigencias técnicas, jurídicas o administrativas derivadas de la obtención de todos los permisos y licencias reglamentarias, así como por necesidades constructivas o de diseño derivadas de la Dirección del Obra. Las superficies tienen carácter provisional hasta la el desarrollo definitivo de los proyectos técnicos y tramitaciones administrativas correspondientes. La jardinería, el mobiliario urbano y el amueblamiento de las viviendas son ficticios, teniendo validez únicamente a efectos decorativos.

PLANTA
**ALZADO 1
 (NOROESTE)**

PROMUEVE

GESTIONA Y COMERCIALIZA

PROYECTA

Arquitecto: MARTÍN DE LA FUENTE GONZÁLEZ

SEPTIEMBRE 2025



COLLADO DE SUEÑOS
26 VIVIENDAS LIBRES
 CON GARAJES, TRASTEROS, PISCINA Y ZONAS COMUNITARIAS

PARCELAS RC.6.12.1 y RC.6.12.2 - ETAPA III UZPd 02.04 "DESARROLLO DEL ESTE"

ESCALA A3
 1/125

PLANTA
ALZADO 2
(SUROESTE)

PROMUEVE

GESTIONA Y COMERCIALIZA

PROYECTA

Arquitecto: MARTÍN DE LA FUENTE GONZÁLEZ

SEPTIEMBRE 2025

NOTA:
 Plano orientativo que no constituye documento contractual: sujeto a modificaciones por exigencias técnicas, jurídicas o administrativas derivadas de la obtención de todos los permisos y licencias reglamentarias, así como por necesidades constructivas o de diseño derivadas de la Dirección del Obra. Las superficies tienen carácter provisional hasta la el desarrollo definitivo de los proyectos técnicos y tramitaciones administrativas correspondientes. La jardinería, el mobiliario urbano y el amueblamiento de las viviendas son ficticios, teniendo validez únicamente a efectos decorativos.



COLLADO DE SUEÑOS
26 VIVIENDAS LIBRES
 CON GARAJES, TRASTEROS, PISCINA Y ZONAS COMUNITARIAS

PARCELAS RC.6.12.1 y RC.6.12.2 - ETAPA III UZPd 02.04 "DESARROLLO DEL ESTE"

ESCALA A3
 1/150

NOTA:

Plano orientativo que no constituye documento contractual; sujeto a modificaciones por exigencias técnicas, jurídicas o administrativas derivadas de la obtención de todos los permisos y licencias reglamentarias, así como por necesidades constructivas o de diseño derivadas de la Dirección del Obra. Las superficies tienen carácter provisional hasta la el desarrollo definitivo de los proyectos técnicos y tramitaciones administrativas correspondientes. La jardinería, el mobiliario urbano y el amueblamiento de las viviendas son ficticios, teniendo validez únicamente a efectos decorativos.

PLANTA
ALZADO 3
(SURESTE)

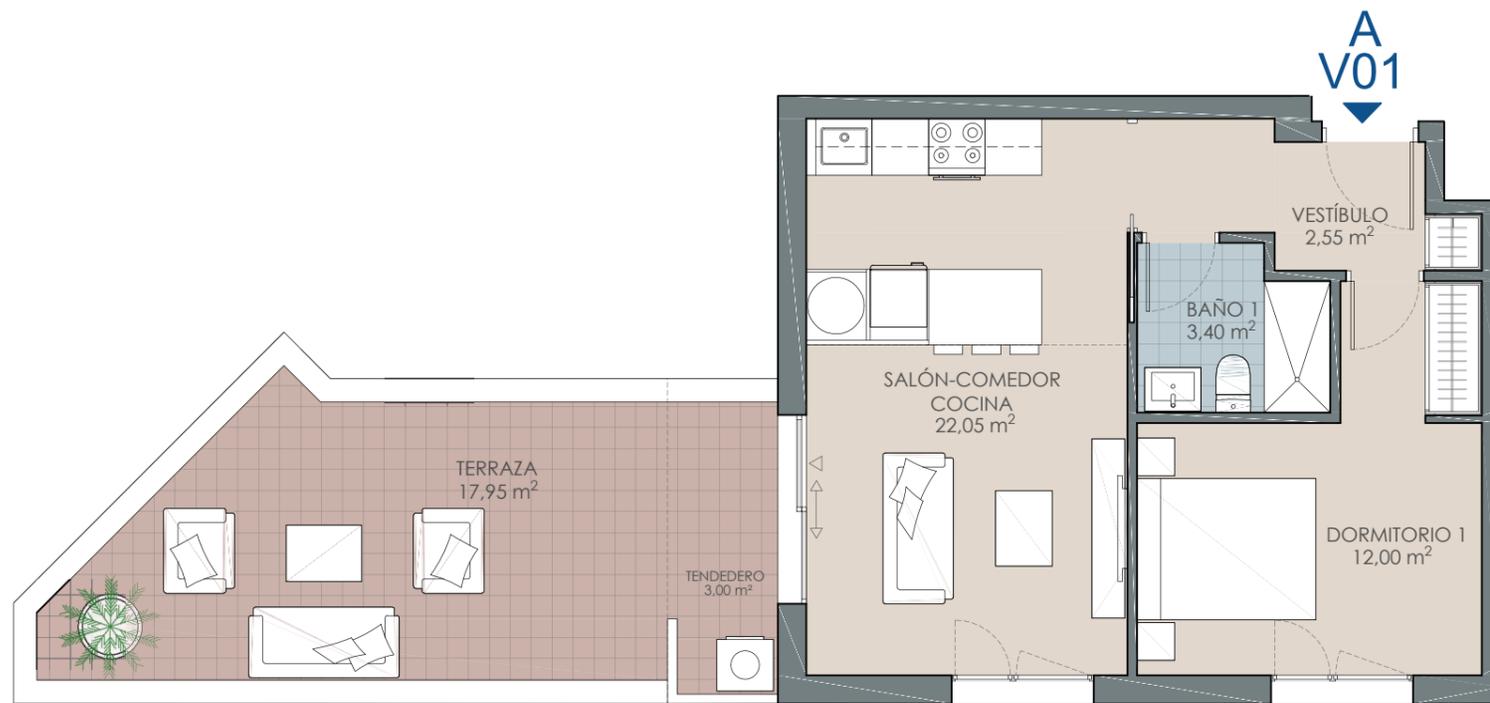
PROMUEVE

GESTIONA Y COMERCIALIZA

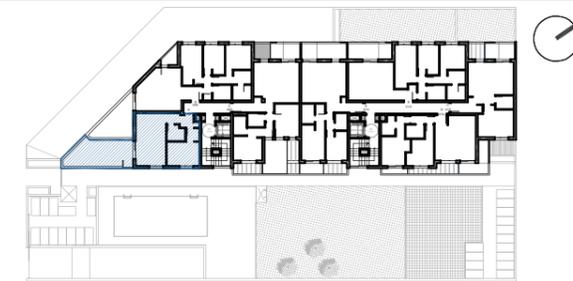
PROYECTA

Arquitecto: MARTÍN DE LA FUENTE GONZÁLEZ

SEPTIEMBRE 2025



ALZADO SUROESTE

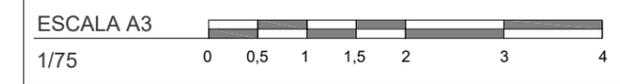


PLANTA PRIMERA

V01		1D		1 DE 1.					
PORTAL	1	PLANTA		B	1	2	3	4	A
LETRA				A					
SUP. ÚTIL INTERIOR VIVIENDA				40,00 m ²					
SUP. ÚTIL EXTERIOR VIVIENDA				20,95 m ²					
SUP. ÚTIL TOTAL				60,95 m ²					
SUP. CONSTRUIDA CERRADA				46,88 m ²					
SUP. CONSTRUIDA TOTAL CON EECC				89,61 m ²					

COLLADO DE SUEÑOS 26 VIVIENDAS LIBRES

CON GARAJES, TRASTEROS, PISCINA Y ZONAS COMUNITARIAS
PARCELAS RC.6.12.1 Y RC.6.12.2 ETAPA III
UZPp 02.04 "DESARROLLO DEL ESTE"



PROMUEVE



GESTIONA Y COMERCIALIZA

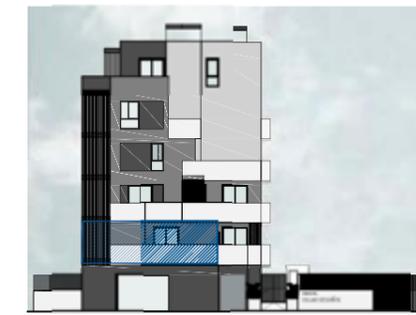


PROYECTA Arquitecto: MARTÍN DE LA FUENTE GONZÁLEZ

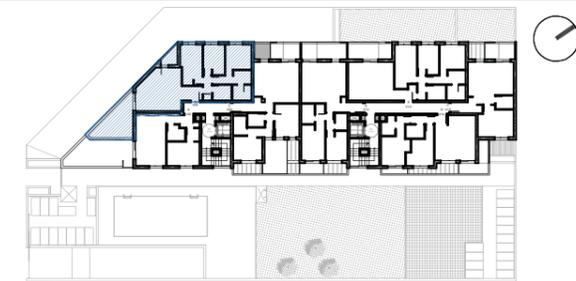
SEPTIEMBRE
2025



NOTA:
Plano orientativo que no constituye documento contractual; sujeto a modificaciones por exigencias técnicas, jurídicas o administrativas derivadas de la obtención de todos los permisos y licencias reglamentarias, así como por necesidades constructivas o de diseño derivadas de la Dirección del Obra. Las superficies tienen carácter provisional hasta la el desarrollo definitivo de los proyectos técnicos y tramitaciones administrativas correspondientes. La jardinería, el mobiliario urbano y el amueblamiento de las viviendas son ficticios, teniendo validez únicamente a efectos decorativos.



ALZADO SUROESTE

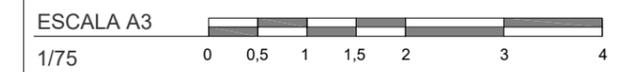


PLANTA PRIMERA

V02		3D	1 DE 1.					
PORTAL	1	PLANTA	B	1	2	3	4	A
LETRA			B					
SUP. ÚTIL INTERIOR VIVIENDA		69,05 m ²						
SUP. ÚTIL EXTERIOR VIVIENDA		17,40 m ²						
SUP. ÚTIL TOTAL		86,45 m ²						
SUP. CONSTRUIDA CERRADA		80,93 m ²						
SUP. CONSTRUIDA TOTAL CON EECC		131,97 m ²						

COLLADO DE SUEÑOS 26 VIVIENDAS LIBRES

CON GARAJES, TRASTEROS, PISCINA Y ZONAS COMUNITARIAS
PARCELAS RC.6.12.1 Y RC.6.12.2 ETAPA III
UZPp 02.04 "DESARROLLO DEL ESTE"



PROMUEVE



GESTIONA Y COMERCIALIZA

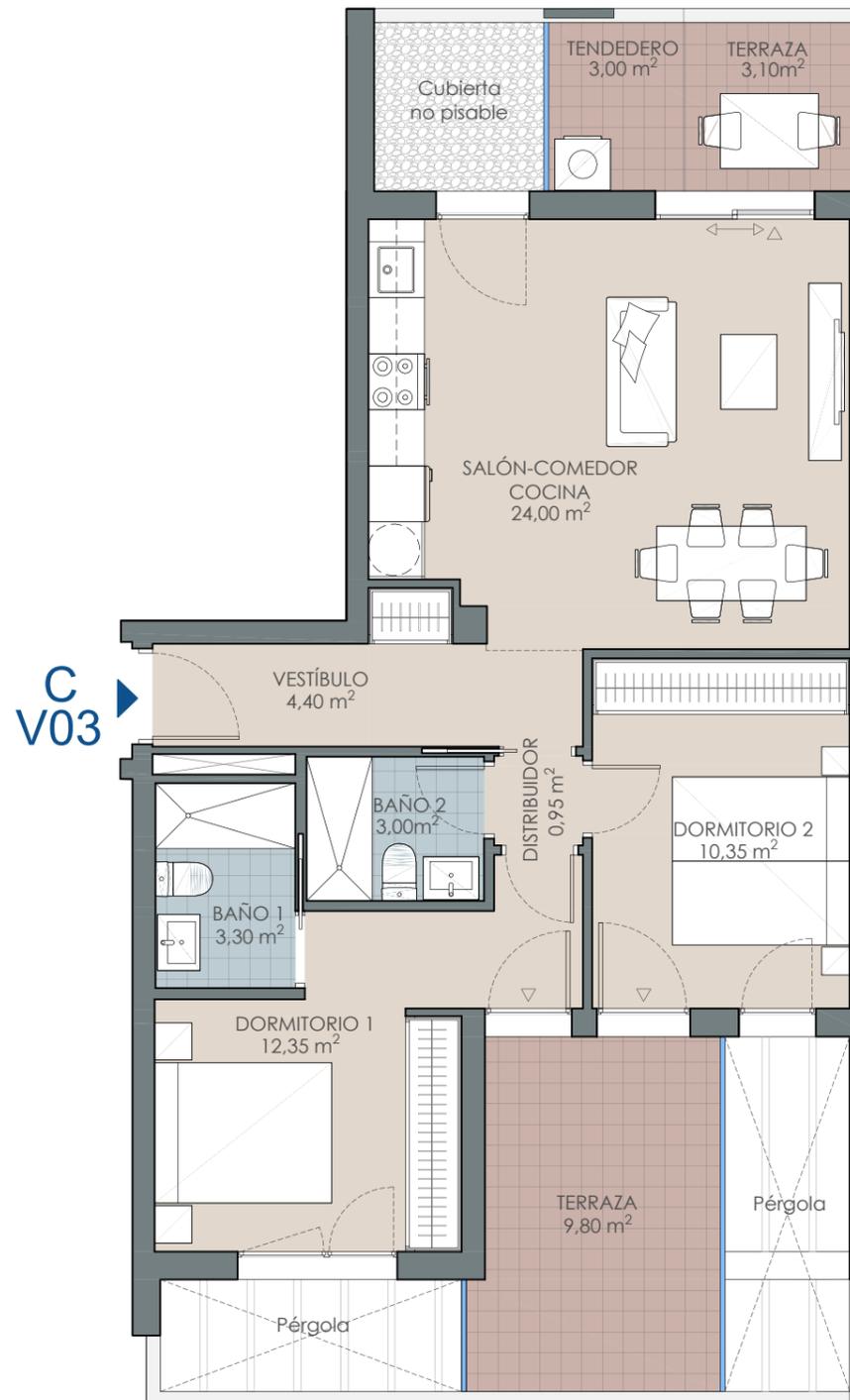


PROYECTA Arquitecto: MARTÍN DE LA FUENTE GONZÁLEZ

SEPTIEMBRE
2025



NOTA:
Plano orientativo que no constituye documento contractual; sujeto a modificaciones por exigencias técnicas, jurídicas o administrativas derivadas de la obtención de todos los permisos y licencias reglamentarias, así como por necesidades constructivas o de diseño derivadas de la Dirección del Obra. Las superficies tienen carácter provisional hasta la el desarrollo definitivo de los proyectos técnicos y tramitaciones administrativas correspondientes. La jardinería, el mobiliario urbano y el amueblamiento de las viviendas son ficticios, teniendo validez únicamente a efectos decorativos.



ALZADO NOROESTE



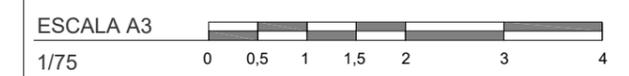
PLANTA PRIMERA

V03		2D		1 DE 2.					
PORTAL	1	PLANTA		B	1	2	3	4	A
LETRA				C					

SUP. ÚTIL INTERIOR VIVIENDA	58,35 m ²
SUP. ÚTIL EXTERIOR VIVIENDA	15,90 m ²
SUP. ÚTIL TOTAL	74,25 m ²
SUP. CONSTRUIDA CERRADA	68,95 m ²
SUP. CONSTRUIDA TOTAL CON EECC	112,81 m ²

COLLADO DE SUEÑOS 26 VIVIENDAS LIBRES

CON GARAJES, TRASTEROS, PISCINA Y ZONAS COMUNITARIAS
PARCELAS RC.6.12.1 Y RC.6.12.2 ETAPA III
UZPp 02.04 "DESARROLLO DEL ESTE"



PROMUEVE



GESTIONA Y COMERCIALIZA

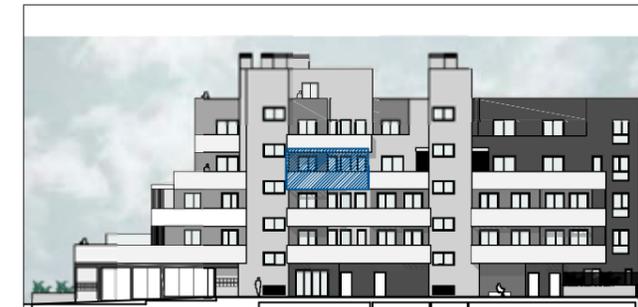
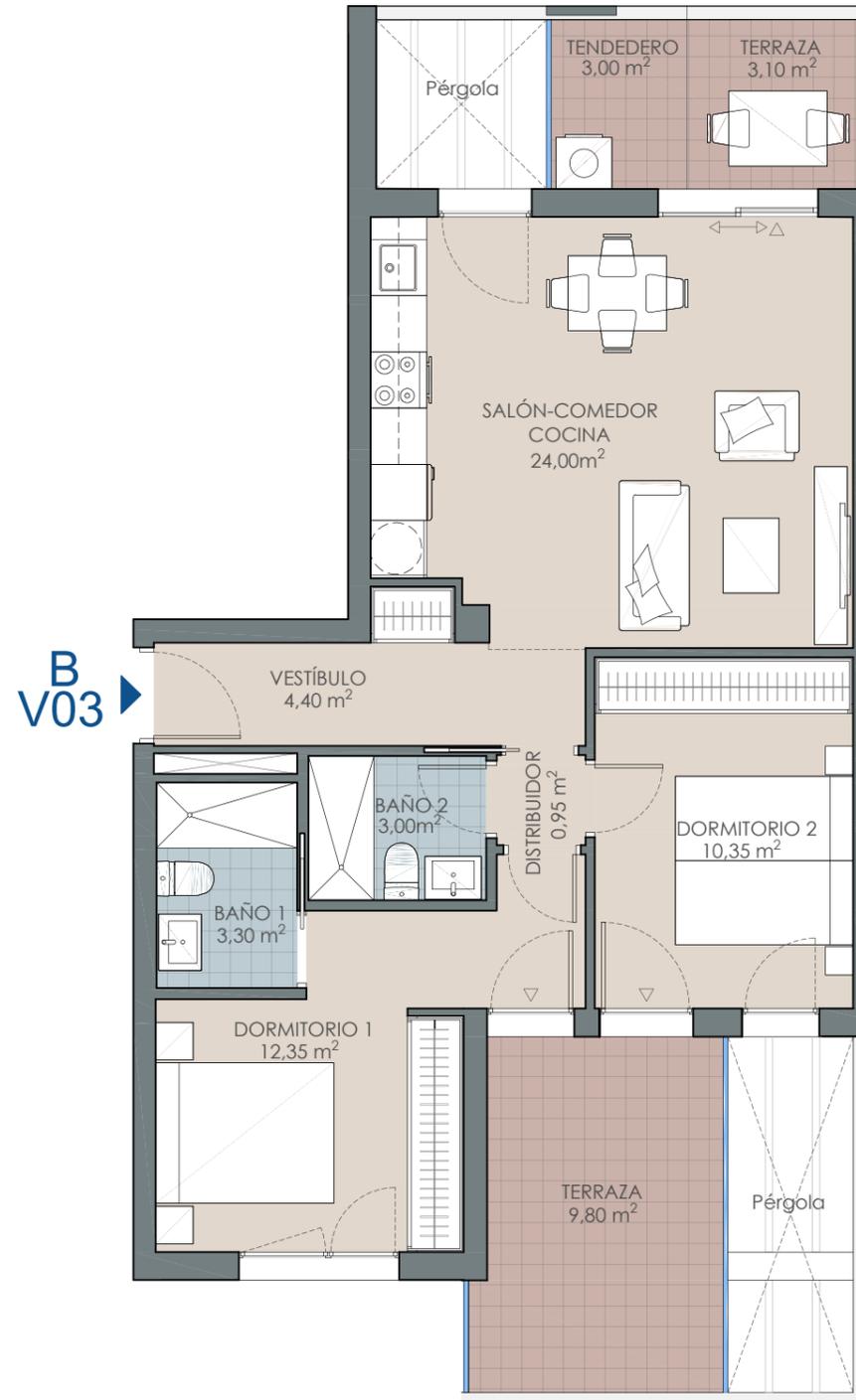


PROYECTA Arquitecto: MARTÍN DE LA FUENTE GONZÁLEZ

SEPTIEMBRE
2025



NOTA:
Plano orientativo que no constituye documento contractual; sujeto a modificaciones por exigencias técnicas, jurídicas o administrativas derivadas de la obtención de todos los permisos y licencias reglamentarias, así como por necesidades constructivas o de diseño derivadas de la Dirección del Obra. Las superficies tienen carácter provisional hasta la el desarrollo definitivo de los proyectos técnicos y tramitaciones administrativas correspondientes. La jardinería, el mobiliario urbano y el amueblamiento de las viviendas son ficticios, teniendo validez únicamente a efectos decorativos.



ALZADO SURESTE

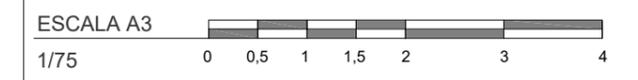


PLANTA TERCERA

V03		2D		2 DE 2.						
PORTAL	1	PLANTA			B	1	2	3	4	A
LETRA							B			
SUP. ÚTIL INTERIOR VIVIENDA				58,35 m ²						
SUP. ÚTIL EXTERIOR VIVIENDA				15,90 m ²						
SUP. ÚTIL TOTAL				74,25 m ²						
SUP. CONSTRUIDA CERRADA				68,95 m ²						
SUP. CONSTRUIDA TOTAL CON EECC				112,81 m ²						

COLLADO DE SUEÑOS 26 VIVIENDAS LIBRES

CON GARAJES, TRASTEROS, PISCINA Y ZONAS COMUNITARIAS
PARCELAS RC.6.12.1 Y RC.6.12.2 ETAPA III
UZPp 02.04 "DESARROLLO DEL ESTE"



PROMUEVE



GESTIONA Y COMERCIALIZA

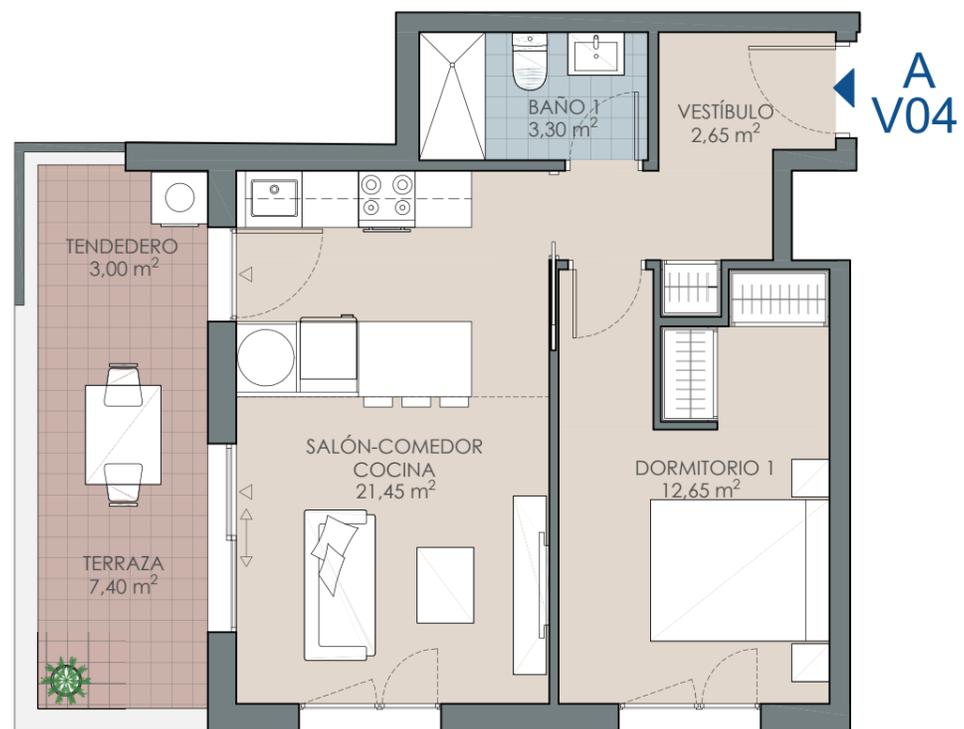


PROYECTA Arquitecto: MARTÍN DE LA FUENTE GONZÁLEZ

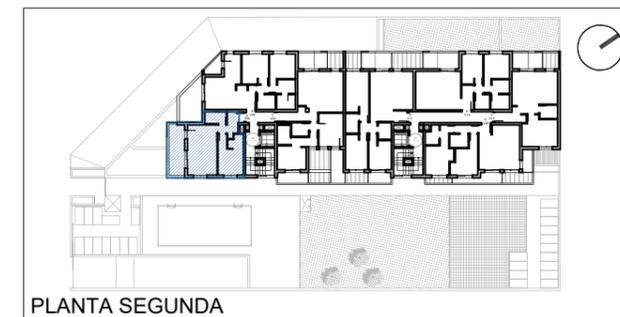
SEPTIEMBRE
2025

PÉTREA.
ARQUITECTURA

NOTA:
Plano orientativo que no constituye documento contractual; sujeto a modificaciones por exigencias técnicas, jurídicas o administrativas derivadas de la obtención de todos los permisos y licencias reglamentarias, así como por necesidades constructivas o de diseño derivadas de la Dirección del Obra. Las superficies tienen carácter provisional hasta la el desarrollo definitivo de los proyectos técnicos y tramitaciones administrativas correspondientes. La jardinería, el mobiliario urbano y el amueblamiento de las viviendas son ficticios, teniendo validez únicamente a efectos decorativos.



ALZADO SUROESTE



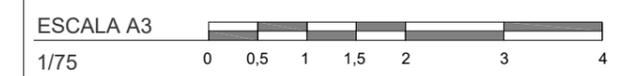
PLANTA SEGUNDA

V04		1D		1 DE 1.						
PORTAL	1	PLANTA			B	1	2	3	4	A
LETRA						A				

SUP. ÚTIL INTERIOR VIVIENDA	40,05 m ²
SUP. ÚTIL EXTERIOR VIVIENDA	10,40 m ²
SUP. ÚTIL TOTAL	50,45 m ²
SUP. CONSTRUIDA CERRADA	47,51 m ²
SUP. CONSTRUIDA TOTAL CON EECC	78,58 m ²

COLLADO DE SUEÑOS 26 VIVIENDAS LIBRES

CON GARAJES, TRASTEROS, PISCINA Y ZONAS COMUNITARIAS
PARCELAS RC.6.12.1 Y RC.6.12.2 ETAPA III
UZPp 02.04 "DESARROLLO DEL ESTE"



PROMUEVE



GESTIONA Y COMERCIALIZA



PROYECTA Arquitecto: MARTÍN DE LA FUENTE GONZÁLEZ

SEPTIEMBRE
2025



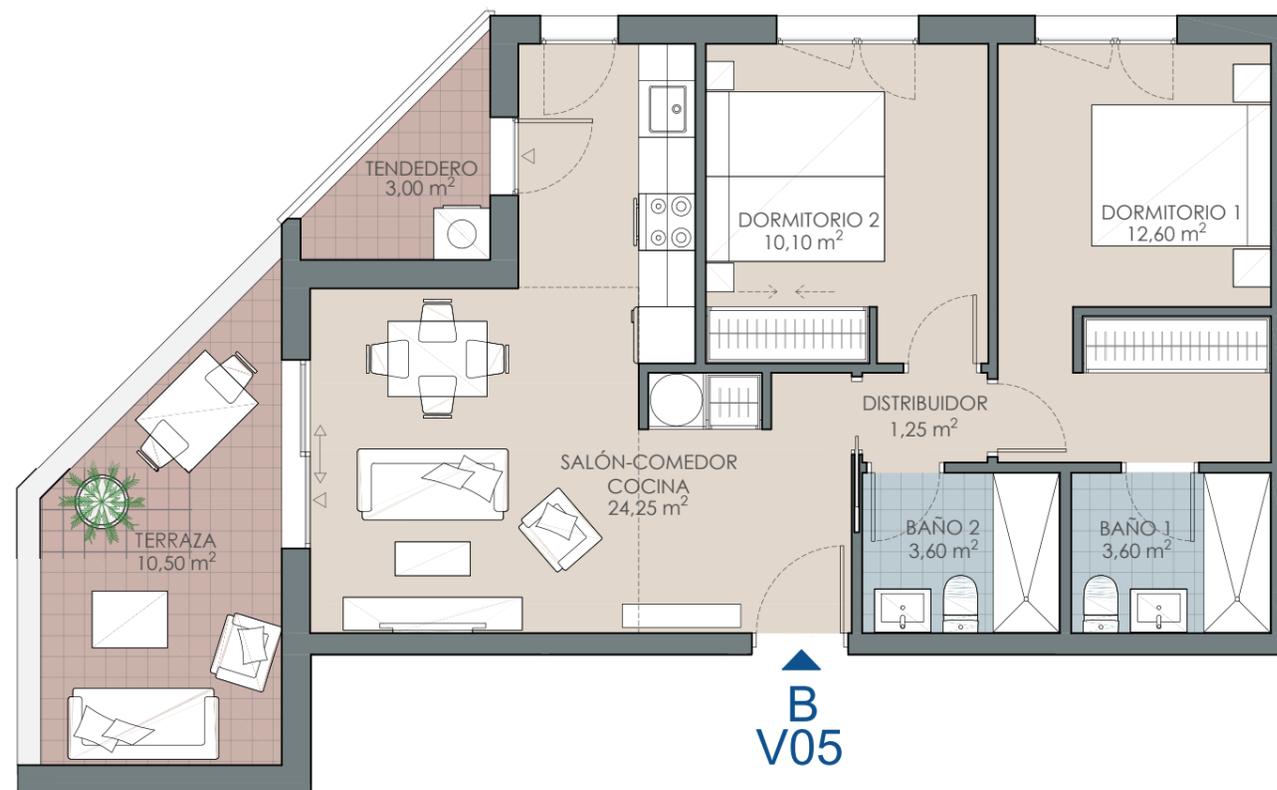
NOTA:
Plano orientativo que no constituye documento contractual; sujeto a modificaciones por exigencias técnicas, jurídicas o administrativas derivadas de la obtención de todos los permisos y licencias reglamentarias, así como por necesidades constructivas o de diseño derivadas de la Dirección del Obra. Las superficies tienen carácter provisional hasta la el desarrollo definitivo de los proyectos técnicos y tramitaciones administrativas correspondientes. La jardinería, el mobiliario urbano y el amueblamiento de las viviendas son ficticios, teniendo validez únicamente a efectos decorativos.



ALZADO SUROESTE



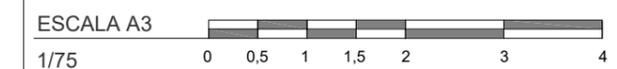
PLANTA SEGUNDA



V05		2D		1 DE 1.						
PORTAL	1	PLANTA			B	1	2	3	4	A
LETRA					B					
SUP. ÚTIL INTERIOR VIVIENDA					55,40 m ²					
SUP. ÚTIL EXTERIOR VIVIENDA					13,50 m ²					
SUP. ÚTIL TOTAL					68,90 m ²					
SUP. CONSTRUIDA CERRADA					65,44 m ²					
SUP. CONSTRUIDA TOTAL CON EECC					105,78 m ²					

COLLADO DE SUEÑOS 26 VIVIENDAS LIBRES

CON GARAJES, TRASTEROS, PISCINA Y ZONAS COMUNITARIAS
PARCELAS RC.6.12.1 Y RC.6.12.2 ETAPA III
UZPp 02.04 "DESARROLLO DEL ESTE"



PROMUEVE



GESTIONA Y COMERCIALIZA

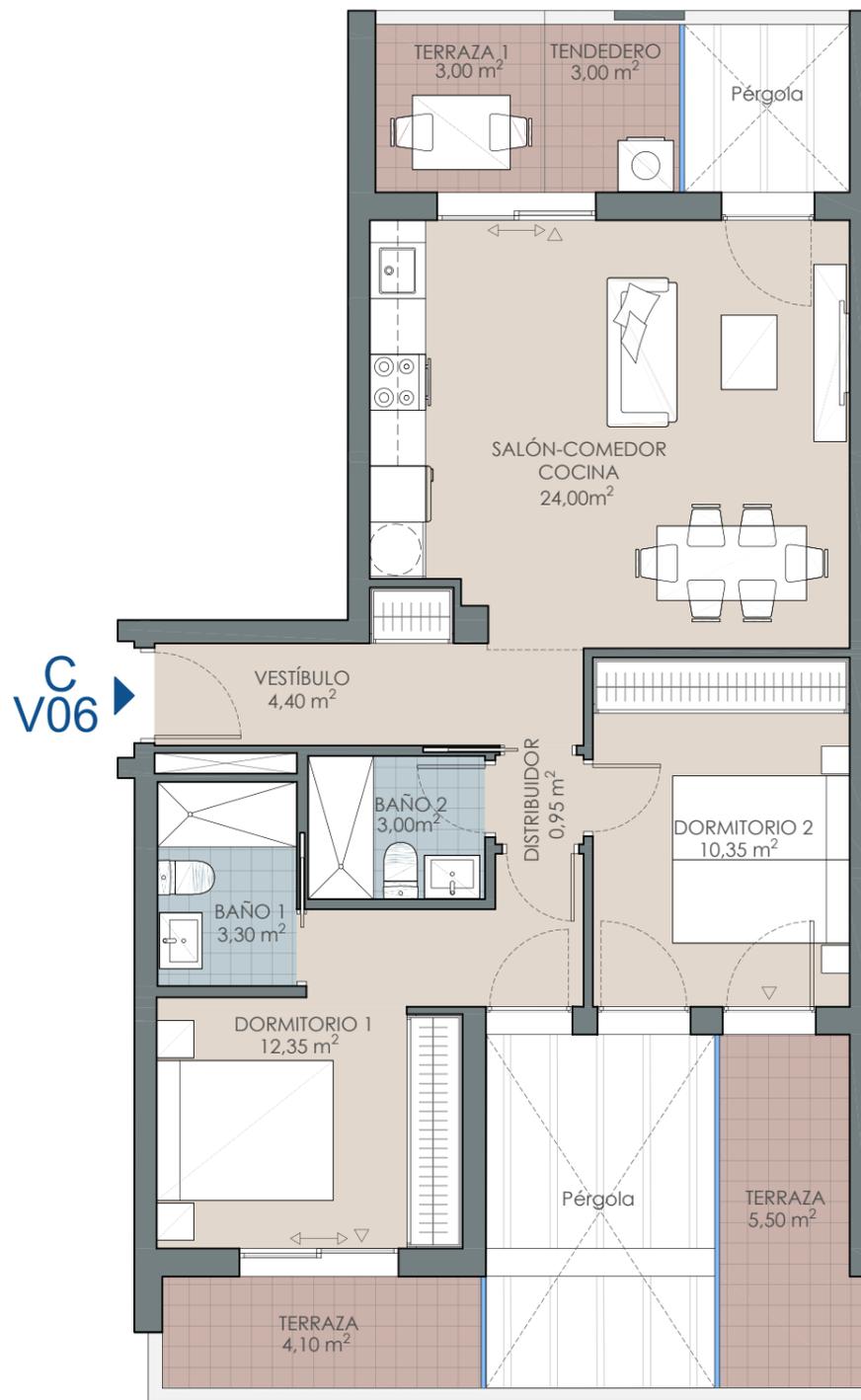


PROYECTA Arquitecto: MARTÍN DE LA FUENTE GONZÁLEZ

SEPTIEMBRE
2025



NOTA:
Plano orientativo que no constituye documento contractual; sujeto a modificaciones por exigencias técnicas, jurídicas o administrativas derivadas de la obtención de todos los permisos y licencias reglamentarias, así como por necesidades constructivas o de diseño derivadas de la Dirección del Obra. Las superficies tienen carácter provisional hasta la el desarrollo definitivo de los proyectos técnicos y tramitaciones administrativas correspondientes. La jardinería, el mobiliario urbano y el amueblamiento de las viviendas son ficticios, teniendo validez únicamente a efectos decorativos.



ALZADO NOROESTE



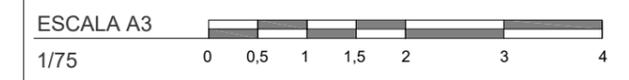
PLANTA SEGUNDA

V06		2D	1 DE 1.					
PORTAL	1	PLANTA	B	1	2	3	4	A
LETRA			C					

SUP. ÚTIL INTERIOR VIVIENDA	58,35 m ²
SUP. ÚTIL EXTERIOR VIVIENDA	15,60 m ²
SUP. ÚTIL TOTAL	73,95 m ²
SUP. CONSTRUIDA CERRADA	68,95 m ²
SUP. CONSTRUIDA TOTAL CON EECC	112,82 m ²

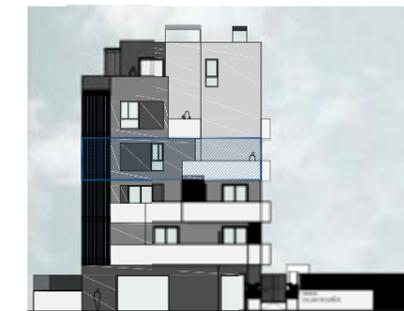
COLLADO DE SUEÑOS 26 VIVIENDAS LIBRES

CON GARAJES, TRASTEROS, PISCINA Y ZONAS COMUNITARIAS
PARCELAS RC.6.12.1 Y RC.6.12.2 ETAPA III
UZPP 02.04 "DESARROLLO DEL ESTE"



PROYECTA	Arquitecto: MARTÍN DE LA FUENTE GONZÁLEZ
SEPTIEMBRE 2025	PÉTREA. ARQUITECTURA

NOTA:
Plano orientativo que no constituye documento contractual; sujeto a modificaciones por exigencias técnicas, jurídicas o administrativas derivadas de la obtención de todos los permisos y licencias reglamentarias, así como por necesidades constructivas o de diseño derivadas de la Dirección del Obra. Las superficies tienen carácter provisional hasta la el desarrollo definitivo de los proyectos técnicos y tramitaciones administrativas correspondientes. La jardinería, el mobiliario urbano y el amueblamiento de las viviendas son ficticios, teniendo validez únicamente a efectos decorativos.



ALZADO SUROESTE

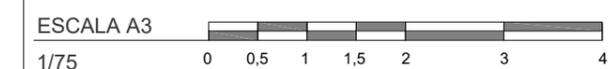


PLANTA TERCERA

V07		3D	1 DE 1.					
PORTAL	1	PLANTA	B	1	2	3	4	A
LETRA				A				
SUP. ÚTIL INTERIOR VIVIENDA		64,15 m ²						
SUP. ÚTIL EXTERIOR VIVIENDA		35,75 m ²						
SUP. ÚTIL TOTAL		99,90 m ²						
SUP. CONSTRUIDA CERRADA		76,10 m ²						
SUP. CONSTRUIDA TOTAL CON EECC		144,57 m ²						

COLLADO DE SUEÑOS 26 VIVIENDAS LIBRES

CON GARAJES, TRASTEROS, PISCINA Y ZONAS COMUNITARIAS
PARCELAS RC.6.12.1 Y RC.6.12.2 ETAPA III
UZPp 02.04 "DESARROLLO DEL ESTE"



PROMUEVE



GESTIONA Y COMERCIALIZA

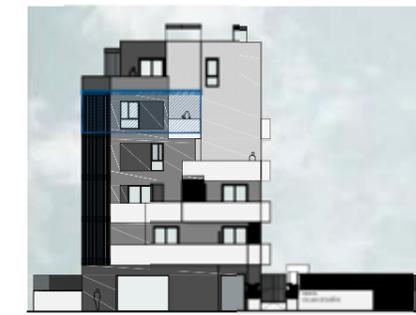
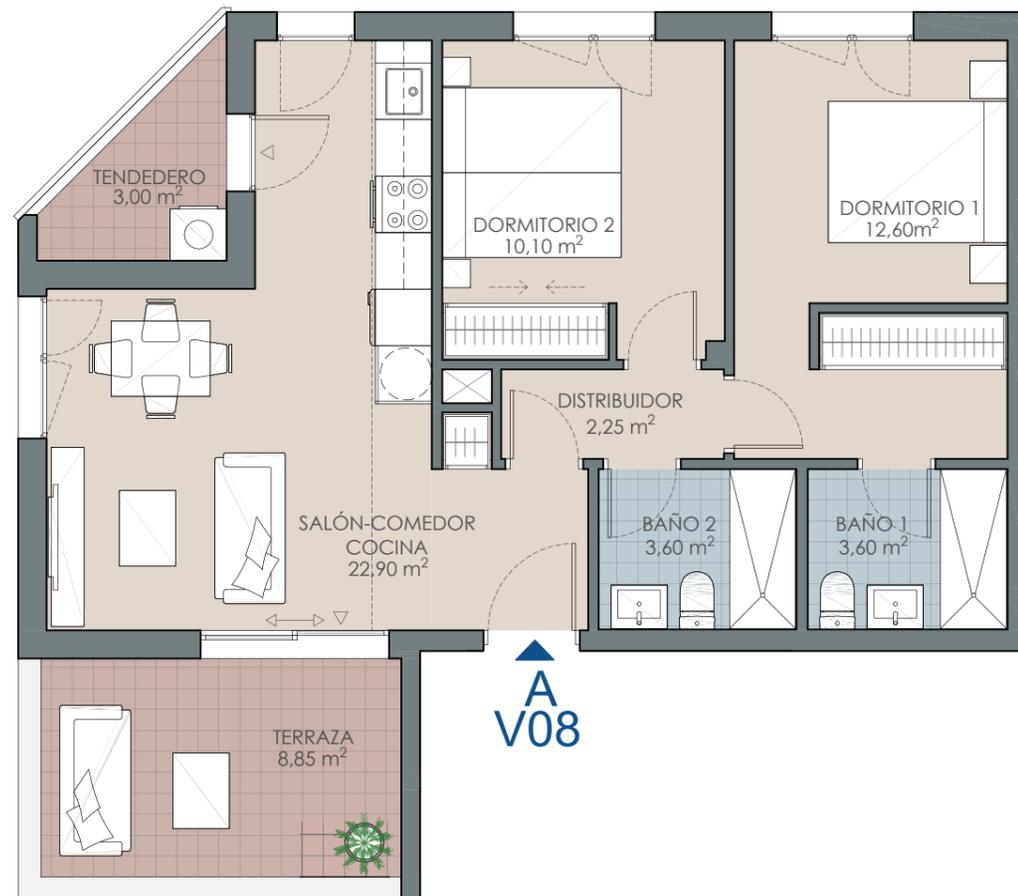


PROYECTA Arquitecto: MARTÍN DE LA FUENTE GONZÁLEZ

SEPTIEMBRE
2025

PÉTREA.
ARQUITECTURA

NOTA:
Plano orientativo que no constituye documento contractual; sujeto a modificaciones por exigencias técnicas, jurídicas o administrativas derivadas de la obtención de todos los permisos y licencias reglamentarias, así como por necesidades constructivas o de diseño derivadas de la Dirección del Obra. Las superficies tienen carácter provisional hasta la el desarrollo definitivo de los proyectos técnicos y tramitaciones administrativas correspondientes. La jardinería, el mobiliario urbano y el amueblamiento de las viviendas son ficticios, teniendo validez únicamente a efectos decorativos.



ALZADO SUROESTE

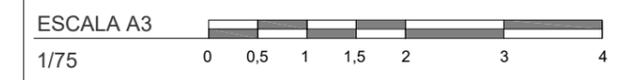


PLANTA CUARTA

V08		2D		1 DE 1.					
PORTAL	1	PLANTA		B	1	2	3	4	A
LETRA									A
SUP. ÚTIL INTERIOR VIVIENDA				55,05 m ²					
SUP. ÚTIL EXTERIOR VIVIENDA				11,85 m ²					
SUP. ÚTIL TOTAL				66,90 m ²					
SUP. CONSTRUIDA CERRADA				66,10 m ²					
SUP. CONSTRUIDA TOTAL CON EECC				104,91 m ²					

COLLADO DE SUEÑOS 26 VIVIENDAS LIBRES

CON GARAJES, TRASTEROS, PISCINA Y ZONAS COMUNITARIAS
PARCELAS RC.6.12.1 Y RC.6.12.2 ETAPA III
UZPp 02.04 "DESARROLLO DEL ESTE"



PROMUEVE



GESTIONA Y COMERCIALIZA



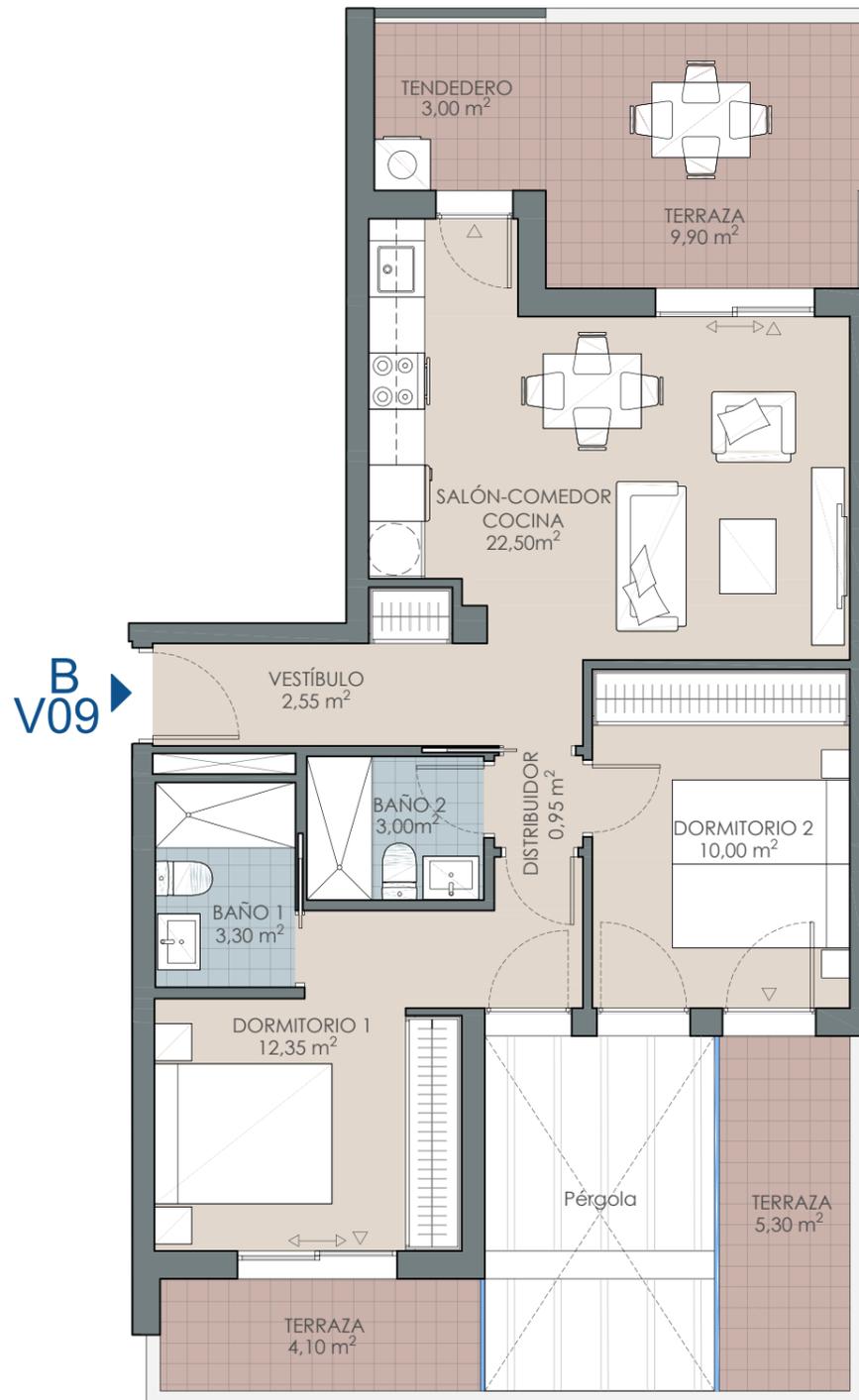
PROYECTA Arquitecto: MARTÍN DE LA FUENTE GONZÁLEZ

SEPTIEMBRE
2025

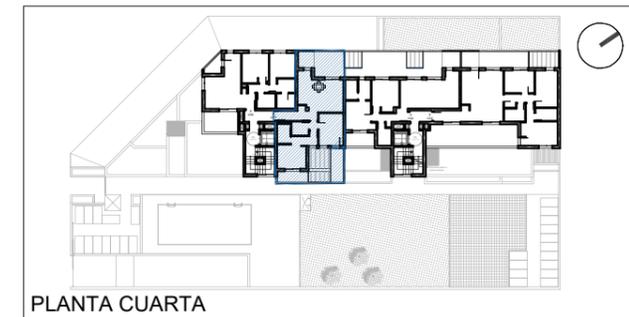


NOTA:
Plano orientativo que no constituye documento contractual; sujeto a modificaciones por exigencias técnicas, jurídicas o administrativas derivadas de la obtención de todos los permisos y licencias reglamentarias, así como por necesidades constructivas o de diseño derivadas de la Dirección del Obra. Las superficies tienen carácter provisional hasta la el desarrollo definitivo de los proyectos técnicos y tramitaciones administrativas correspondientes. La jardinería, el mobiliario urbano y el amueblamiento de las viviendas son ficticios, teniendo validez únicamente a efectos decorativos.





ALZADO NOROESTE

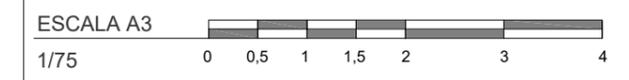


PLANTA CUARTA

V09		2D	1 DE 1.					
PORTAL	1	PLANTA	B	1	2	3	4	A
LETRA								B
SUP. ÚTIL INTERIOR VIVIENDA							54,65 m ²	
SUP. ÚTIL EXTERIOR VIVIENDA							22,30 m ²	
SUP. ÚTIL TOTAL							76,95 m ²	
SUP. CONSTRUIDA CERRADA							65,28 m ²	
SUP. CONSTRUIDA TOTAL CON EECC							115,54 m ²	

COLLADO DE SUEÑOS 26 VIVIENDAS LIBRES

CON GARAJES, TRASTEROS, PISCINA Y ZONAS COMUNITARIAS
PARCELAS RC.6.12.1 Y RC.6.12.2 ETAPA III
UZPp 02.04 "DESARROLLO DEL ESTE"



PROMUEVE



GESTIONA Y COMERCIALIZA



PROYECTA Arquitecto: MARTÍN DE LA FUENTE GONZÁLEZ

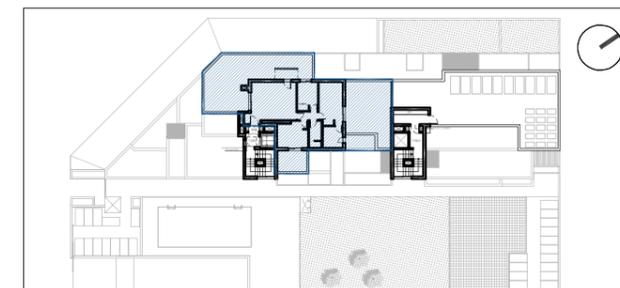
SEPTIEMBRE
2025

PÉTREA.
ARQUITECTURA

NOTA:
Plano orientativo que no constituye documento contractual; sujeto a modificaciones por exigencias técnicas, jurídicas o administrativas derivadas de la obtención de todos los permisos y licencias reglamentarias, así como por necesidades constructivas o de diseño derivadas de la Dirección del Obra. Las superficies tienen carácter provisional hasta la el desarrollo definitivo de los proyectos técnicos y tramitaciones administrativas correspondientes. La jardinería, el mobiliario urbano y el amueblamiento de las viviendas son ficticios, teniendo validez únicamente a efectos decorativos.



ALZADO NOROESTE



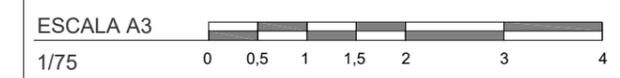
PLANTA ÁTICO

V10		3D		1 DE 1.	
PORTAL	1	PLANTA		B	A
LETRA		1	2	3	4

SUP. ÚTIL INTERIOR VIVIENDA	64,55 m ²
SUP. ÚTIL EXTERIOR VIVIENDA	88,65 m ²
SUP. ÚTIL TOTAL	153,20 m ²
SUP. CONSTRUIDA CERRADA	77,75 m ²
SUP. CONSTRUIDA TOTAL CON EECC	207,44 m ²

COLLADO DE SUEÑOS 26 VIVIENDAS LIBRES

CON GARAJES, TRASTEROS, PISCINA Y ZONAS COMUNITARIAS
PARCELAS RC.6.12.1 Y RC.6.12.2 ETAPA III
UZPp 02.04 "DESARROLLO DEL ESTE"



PROMUEVE



GESTIONA Y COMERCIALIZA

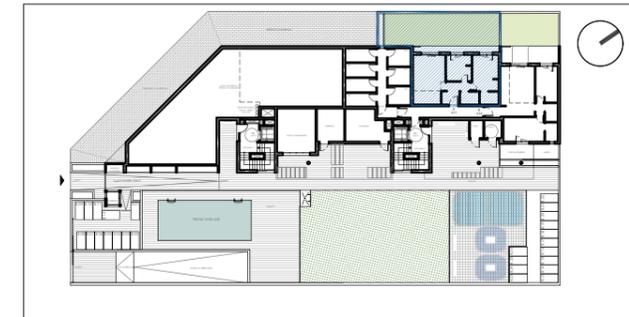
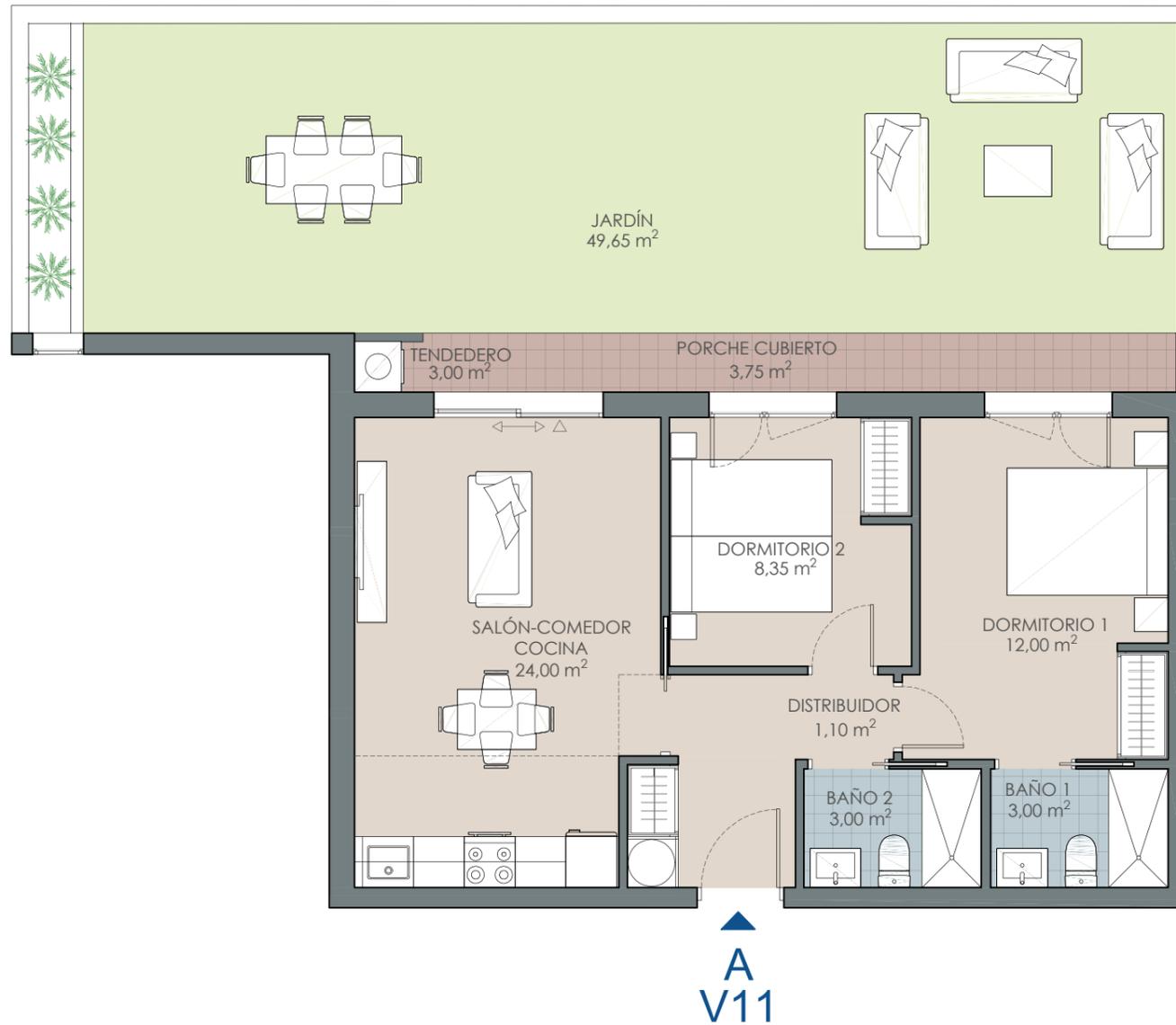


PROYECTA Arquitecto: MARTIN DE LA FUENTE GONZÁLEZ

SEPTIEMBRE
2025



NOTA:
Plano orientativo que no constituye documento contractual; sujeto a modificaciones por exigencias técnicas, jurídicas o administrativas derivadas de la obtención de todos los permisos y licencias reglamentarias, así como por necesidades constructivas o de diseño derivadas de la Dirección del Obra. Las superficies tienen carácter provisional hasta la el desarrollo definitivo de los proyectos técnicos y tramitaciones administrativas correspondientes. La jardinería, el mobiliario urbano y el amueblamiento de las viviendas son ficticios, teniendo validez únicamente a efectos decorativos.

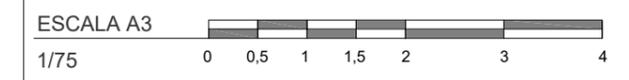


V11		2		1 DE 1						
PORTAL	2	PLANTA			B	1	2	3	4	A
LETRA									A	

SUP. ÚTIL INTERIOR VIVIENDA	51,45 m ²
SUP. ÚTIL EXTERIOR VIVIENDA	56,40 m ²
SUP. ÚTIL TOTAL	107,85 m ²
SUP. CONSTRUIDA CERRADA	59,15 m ²
SUP. CONSTRUIDA TOTAL CON EECC	142,30 m ²

COLLADO DE SUEÑOS 26 VIVIENDAS LIBRES

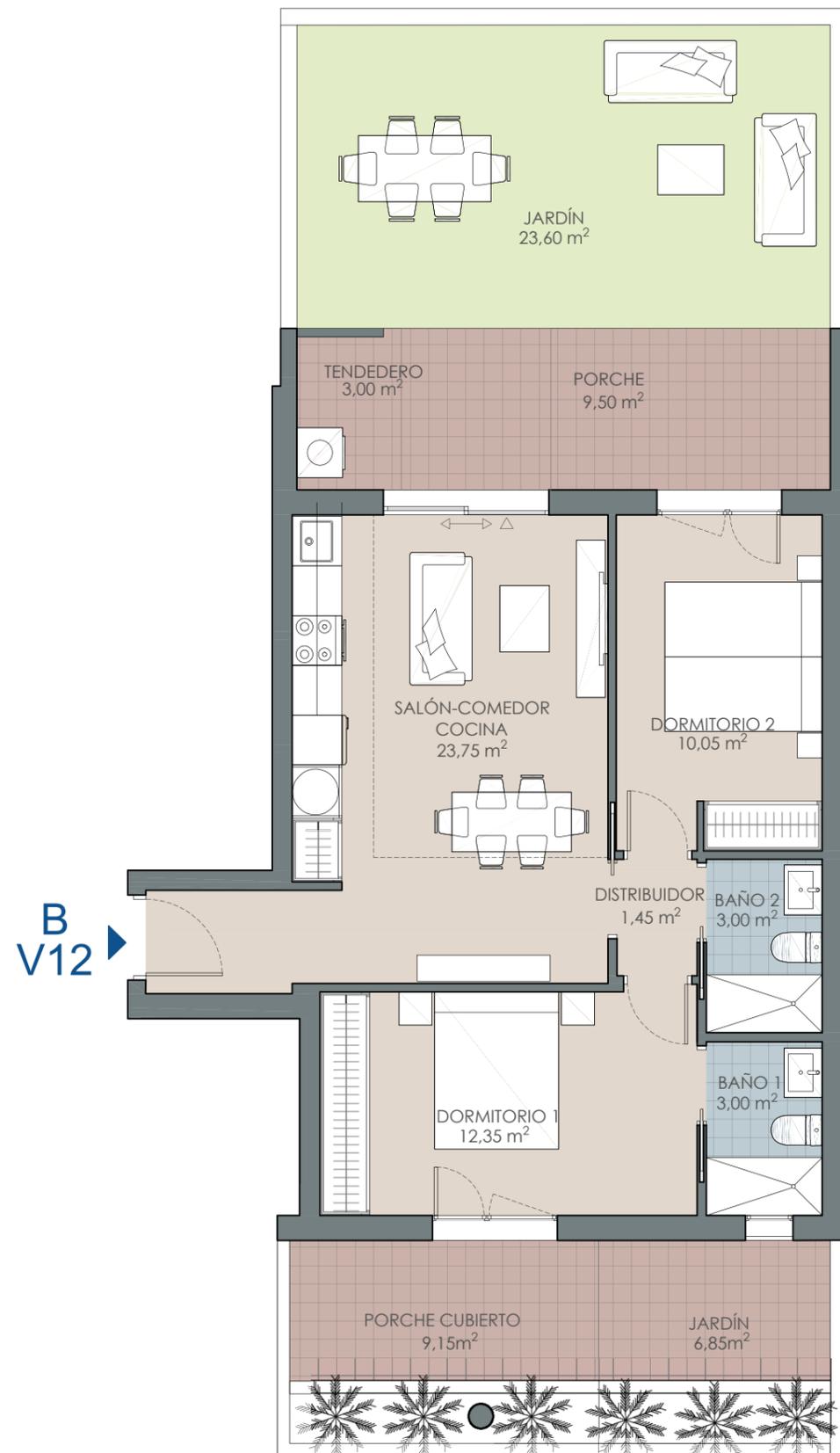
CON GARAJES, TRASTEROS, PISCINA Y ZONAS COMUNITARIAS
PARCELAS RC.6.12.1 Y RC.6.12.2 ETAPA III
UZPp 02.04 "DESARROLLO DEL ESTE"



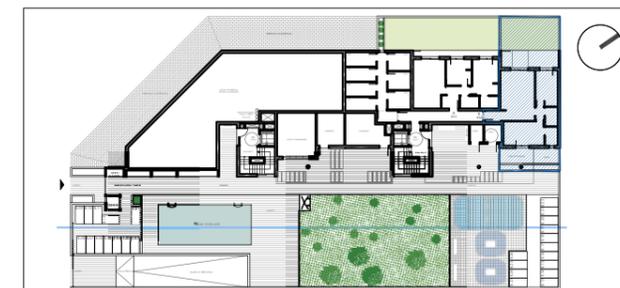
PROYECTA	Arquitecto: MARTÍN DE LA FUENTE GONZÁLEZ
SEPTIEMBRE 2025	PÉTREA. ARQUITECTURA

NOTA:
Plano orientativo que no constituye documento contractual; sujeto a modificaciones por exigencias técnicas, jurídicas o administrativas derivadas de la obtención de todos los permisos y licencias reglamentarias, así como por necesidades constructivas o de diseño derivadas de la Dirección del Obra. Las superficies tienen carácter provisional hasta la el desarrollo definitivo de los proyectos técnicos y tramitaciones administrativas correspondientes. La jardinería, el mobiliario urbano y el amueblamiento de las viviendas son ficticios, teniendo validez únicamente a efectos decorativos.





ALZADO NOROESTE



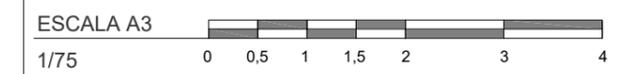
PLANTA BAJA

V12		2D		1 DE 1						
PORTAL	2	PLANTA			B	1	2	3	4	A
LETRA					B					

SUP. ÚTIL INTERIOR VIVIENDA	53,60 m ²
SUP. ÚTIL EXTERIOR VIVIENDA	52,10 m ²
SUP. ÚTIL TOTAL	105,70 m ²
SUP. CONSTRUIDA CERRADA	63,50 m ²
SUP. CONSTRUIDA TOTAL CON EECC	144,72 m ²

COLLADO DE SUEÑOS 26 VIVIENDAS LIBRES

CON GARAJES, TRASTEROS, PISCINA Y ZONAS COMUNITARIAS
PARCELAS RC.6.12.1 Y RC.6.12.2 ETAPA III
UZPp 02.04 "DESARROLLO DEL ESTE"



PROMUEVE



GESTIONA Y COMERCIALIZA

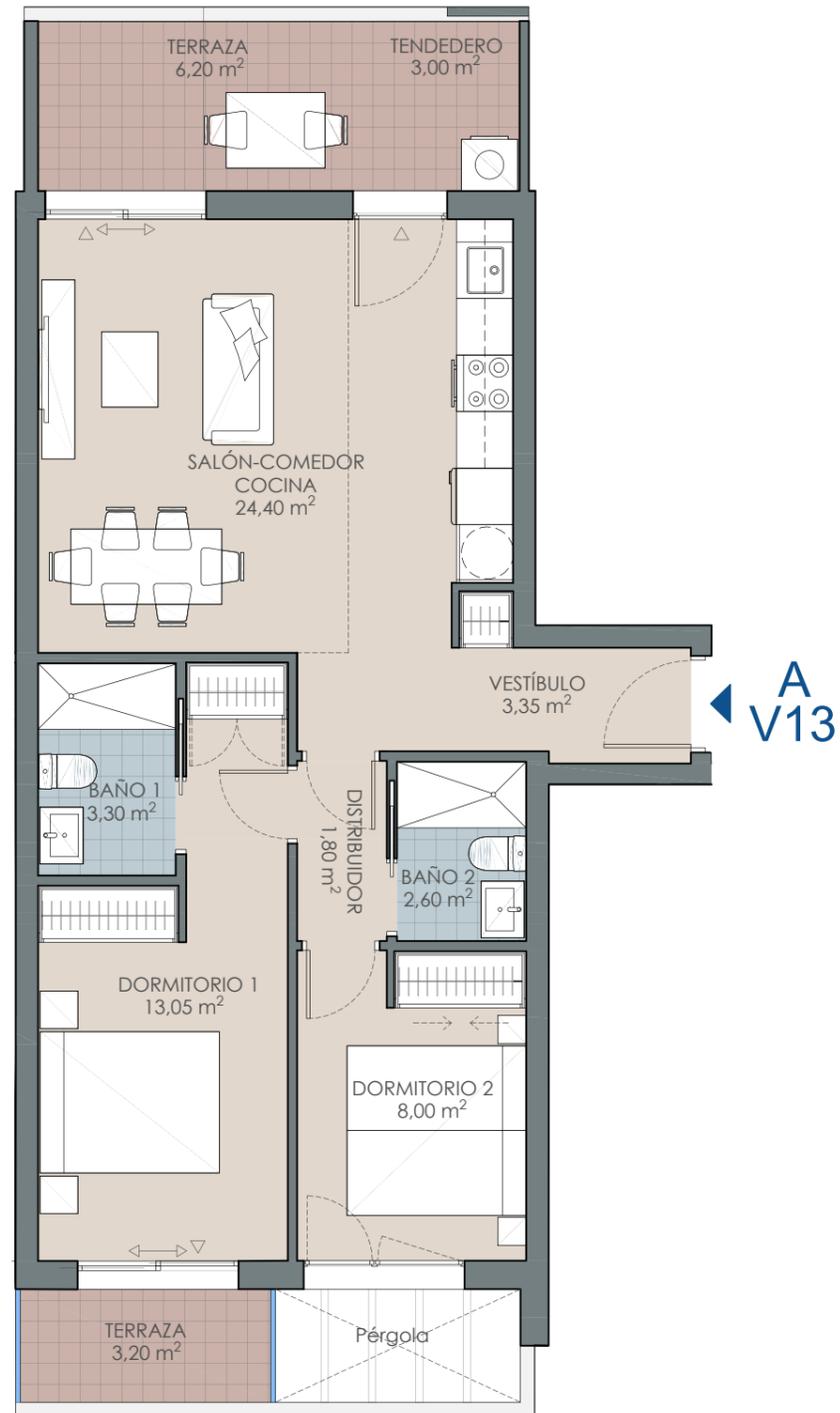


PROYECTA Arquitecto: MARTÍN DE LA FUENTE GONZÁLEZ

SEPTIEMBRE
2025

PÉTREA.
ARQUITECTURA

NOTA:
Plano orientativo que no constituye documento contractual; sujeto a modificaciones por exigencias técnicas, jurídicas o administrativas derivadas de la obtención de todos los permisos y licencias reglamentarias, así como por necesidades constructivas o de diseño derivadas de la Dirección del Obra. Las superficies tienen carácter provisional hasta la el desarrollo definitivo de los proyectos técnicos y tramitaciones administrativas correspondientes. La jardinería, el mobiliario urbano y el amueblamiento de las viviendas son ficticios, teniendo validez únicamente a efectos decorativos.



ALZADO NOROESTE

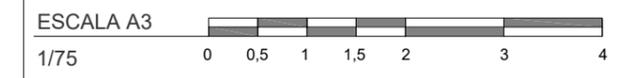


PLANTA PRIMERA

V13		2D		1 DE 1.						
PORTAL	2	PLANTA			B	1	2	3	4	A
LETRA					A					
SUP. ÚTIL INTERIOR VIVIENDA				56,50 m ²						
SUP. ÚTIL EXTERIOR VIVIENDA				12,40 m ²						
SUP. ÚTIL TOTAL				68,90 m ²						
SUP. CONSTRUIDA CERRADA				64,25 m ²						
SUP. CONSTRUIDA TOTAL CON EECC				102,76 m ²						

COLLADO DE SUEÑOS 26 VIVIENDAS LIBRES

CON GARAJES, TRASTEROS, PISCINA Y ZONAS COMUNITARIAS
PARCELAS RC.6.12.1 Y RC.6.12.2 ETAPA III
UZPp 02.04 "DESARROLLO DEL ESTE"



PROMUEVE

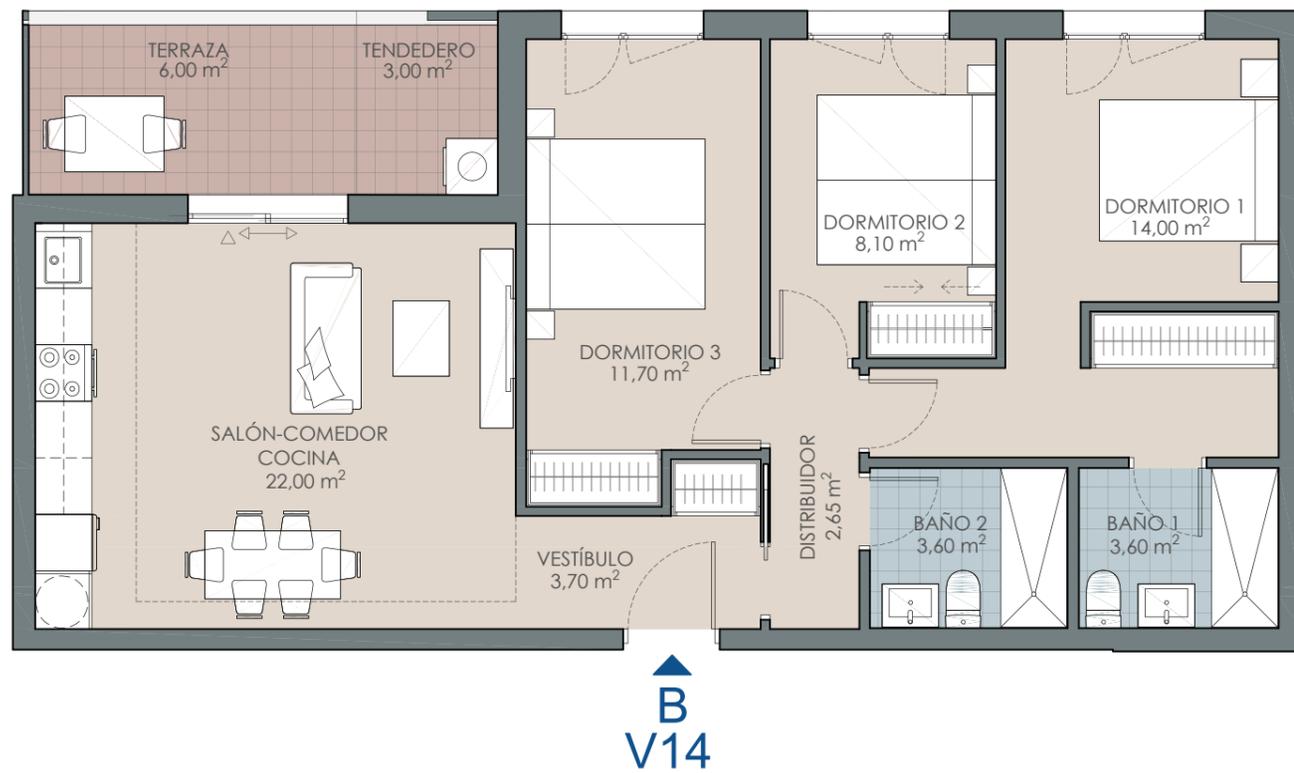


GESTIONA Y COMERCIALIZA



PROYECTA	Arquitecto: MARTÍN DE LA FUENTE GONZÁLEZ
SEPTIEMBRE 2025	PÉTREA. ARQUITECTURA

NOTA:
Plano orientativo que no constituye documento contractual; sujeto a modificaciones por exigencias técnicas, jurídicas o administrativas derivadas de la obtención de todos los permisos y licencias reglamentarias, así como por necesidades constructivas o de diseño derivadas de la Dirección del Obra. Las superficies tienen carácter provisional hasta la el desarrollo definitivo de los proyectos técnicos y tramitaciones administrativas correspondientes. La jardinería, el mobiliario urbano y el amueblamiento de las viviendas son ficticios, teniendo validez únicamente a efectos decorativos.



ALZADO NOROESTE



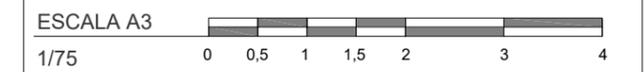
PLANTA PRIMERA

V14		3D	1 DE 1.					
PORTAL	2	PLANTA	B	1	2	3	4	A
LETRA			B					

SUP. ÚTIL INTERIOR VIVIENDA	69,35 m ²
SUP. ÚTIL EXTERIOR VIVIENDA	9,00 m ²
SUP. ÚTIL TOTAL	78,35 m ²
SUP. CONSTRUIDA CERRADA	80,16 m ²
SUP. CONSTRUIDA TOTAL CON EECC	120,69 m ²

COLLADO DE SUEÑOS 26 VIVIENDAS LIBRES

CON GARAJES, TRASTEROS, PISCINA Y ZONAS COMUNITARIAS
PARCELAS RC.6.12.1 Y RC.6.12.2 ETAPA III
UZPp 02.04 "DESARROLLO DEL ESTE"



PROMUEVE



GESTIONA Y COMERCIALIZA



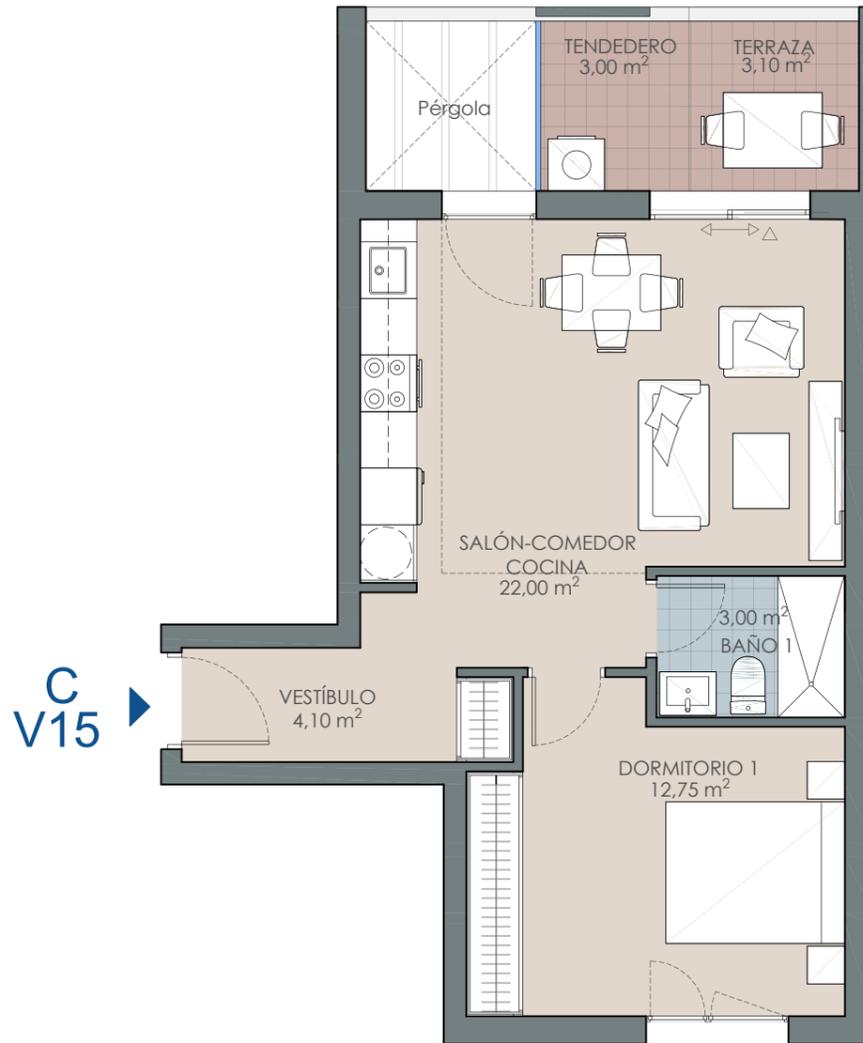
PROYECTA Arquitecto: MARTÍN DE LA FUENTE GONZÁLEZ

SEPTIEMBRE
2025

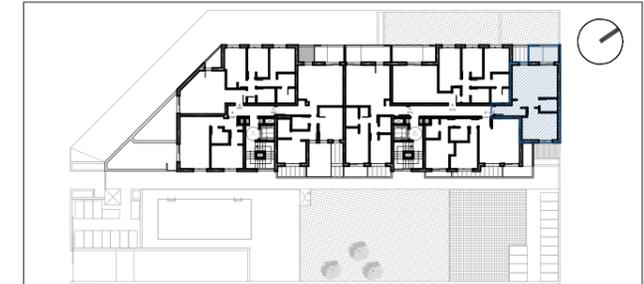
PÉTREA.
ARQUITECTURA



NOTA:
Plano orientativo que no constituye documento contractual; sujeto a modificaciones por exigencias técnicas, jurídicas o administrativas derivadas de la obtención de todos los permisos y licencias reglamentarias, así como por necesidades constructivas o de diseño derivadas de la Dirección del Obra. Las superficies tienen carácter provisional hasta la el desarrollo definitivo de los proyectos técnicos y tramitaciones administrativas correspondientes. La jardinería, el mobiliario urbano y el amueblamiento de las viviendas son ficticios, teniendo validez únicamente a efectos decorativos.



ALZADO NOROESTE



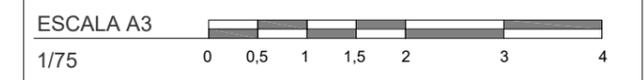
PLANTA PRIMERA

V15		1D		1 DE 1.						
PORTAL	2	PLANTA			B	1	2	3	4	A
LETRA					C					

SUP. ÚTIL INTERIOR VIVIENDA	41,85 m ²
SUP. ÚTIL EXTERIOR VIVIENDA	6,10 m ²
SUP. ÚTIL TOTAL	47,95 m ²
SUP. CONSTRUIDA CERRADA	49,83 m ²
SUP. CONSTRUIDA TOTAL CON EECC	75,99 m ²

COLLADO DE SUEÑOS 26 VIVIENDAS LIBRES

CON GARAJES, TRASTEROS, PISCINA Y ZONAS COMUNITARIAS
PARCELAS RC.6.12.1 Y RC.6.12.2 ETAPA III
UZPp 02.04 "DESARROLLO DEL ESTE"



PROMUEVE



GESTIONA Y COMERCIALIZA



PROYECTA Arquitecto: MARTÍN DE LA FUENTE GONZÁLEZ

SEPTIEMBRE
2025

PÉTREA.
ARQUITECTURA

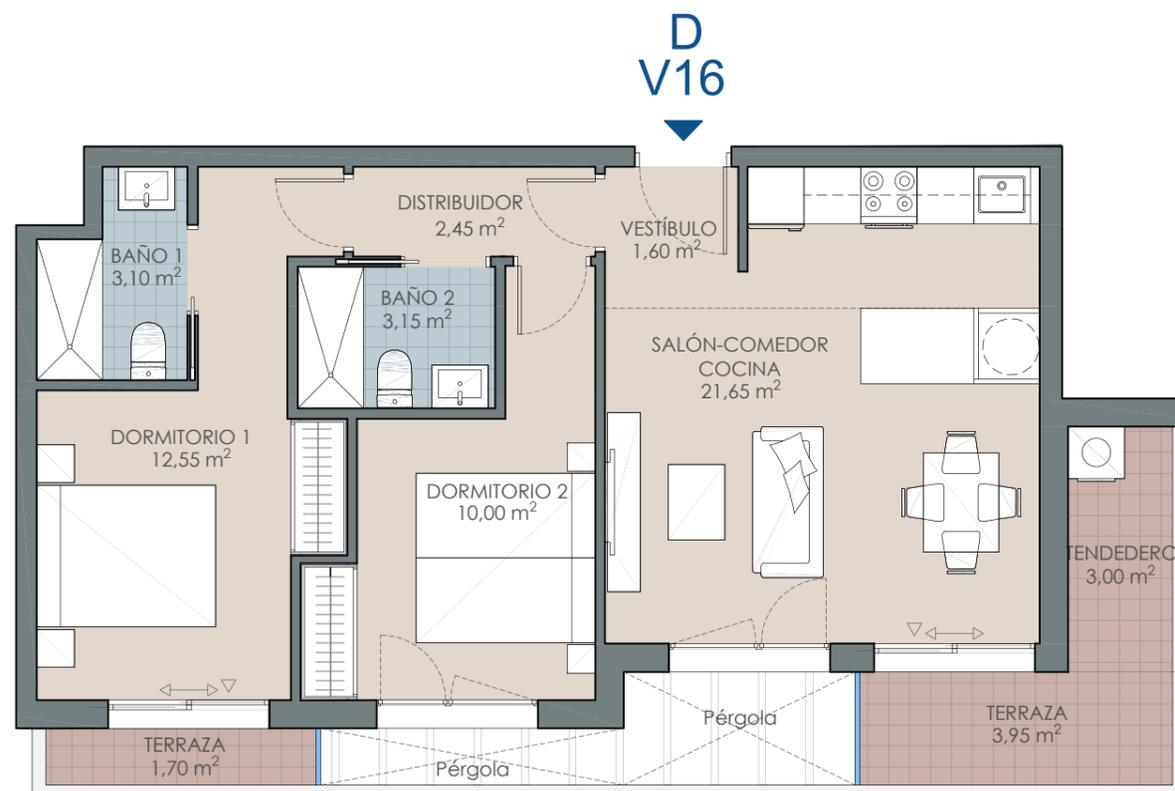
NOTA:
Plano orientativo que no constituye documento contractual; sujeto a modificaciones por exigencias técnicas, jurídicas o administrativas derivadas de la obtención de todos los permisos y licencias reglamentarias, así como por necesidades constructivas o de diseño derivadas de la Dirección del Obra. Las superficies tienen carácter provisional hasta la el desarrollo definitivo de los proyectos técnicos y tramitaciones administrativas correspondientes. La jardinería, el mobiliario urbano y el amueblamiento de las viviendas son ficticios, teniendo validez únicamente a efectos decorativos.



ALZADO SURESTE



PLANTA PRIMERA

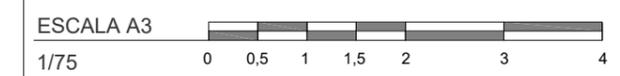


V16		2D		1 DE 1.	
PORTAL	2	PLANTA		B	1 2 3 4 A
LETRA				D	

SUP. ÚTIL INTERIOR VIVIENDA	54,50 m ²
SUP. ÚTIL EXTERIOR VIVIENDA	8,65 m ²
SUP. ÚTIL TOTAL	63,15 m ²
SUP. CONSTRUIDA CERRADA	63,23 m ²
SUP. CONSTRUIDA TOTAL CON EECC	97,85 m ²

COLLADO DE SUEÑOS 26 VIVIENDAS LIBRES

CON GARAJES, TRASTEROS, PISCINA Y ZONAS COMUNITARIAS
PARCELAS RC.6.12.1 Y RC.6.12.2 ETAPA III
UZPp 02.04 "DESARROLLO DEL ESTE"



PROMUEVE



GESTIONA Y COMERCIALIZA



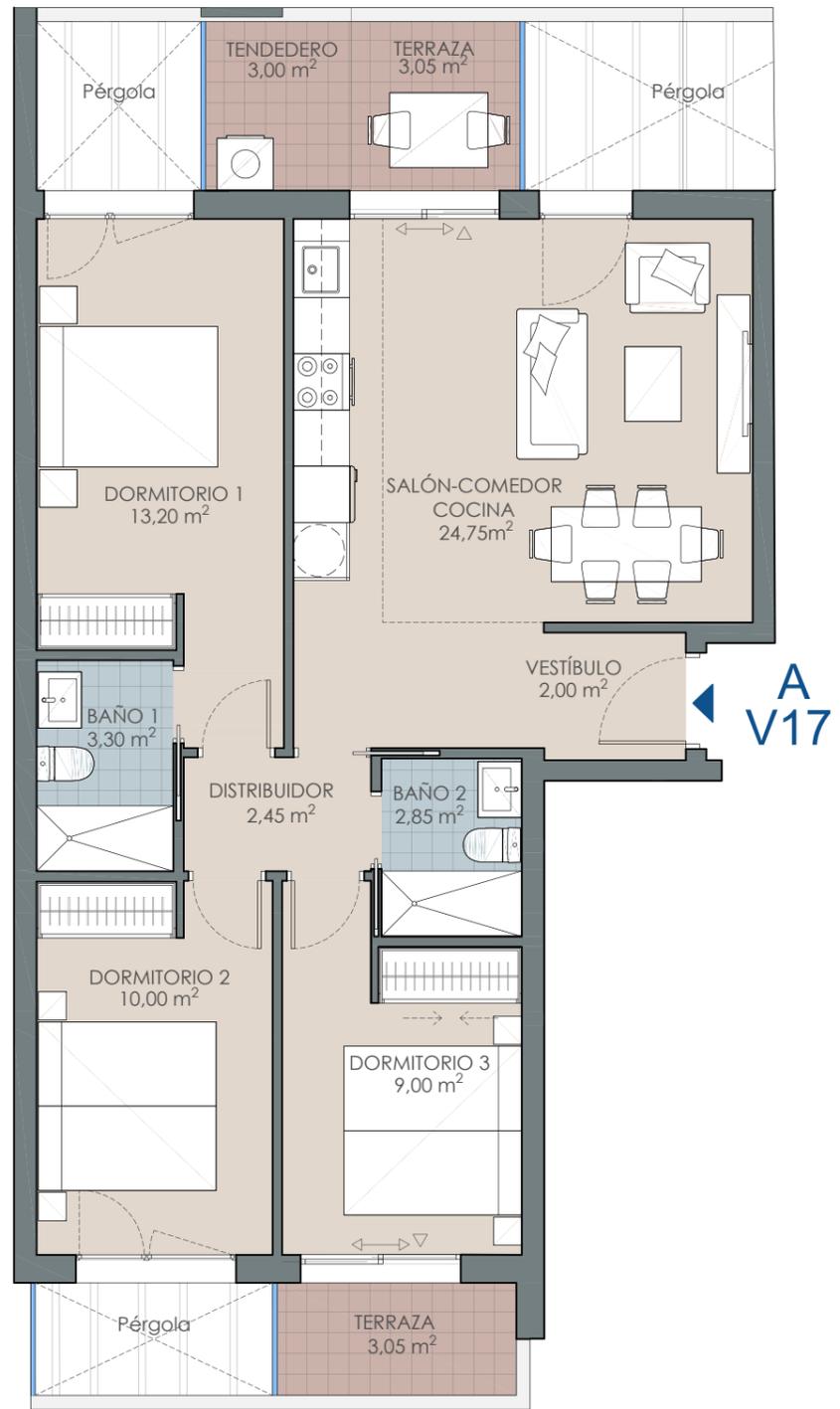
PROYECTA Arquitecto: MARTÍN DE LA FUENTE GONZÁLEZ

SEPTIEMBRE
2025

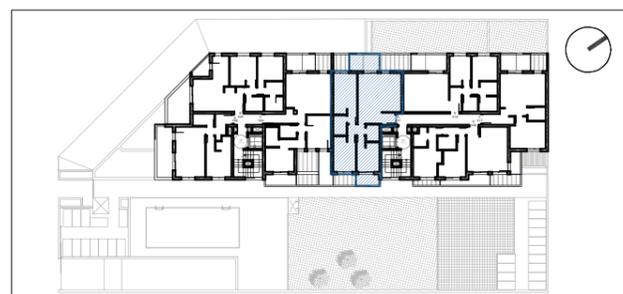
PÉTREA.
ARQUITECTURA



NOTA:
Plano orientativo que no constituye documento contractual; sujeto a modificaciones por exigencias técnicas, jurídicas o administrativas derivadas de la obtención de todos los permisos y licencias reglamentarias, así como por necesidades constructivas o de diseño derivadas de la Dirección del Obra. Las superficies tienen carácter provisional hasta la el desarrollo definitivo de los proyectos técnicos y tramitaciones administrativas correspondientes. La jardinería, el mobiliario urbano y el amueblamiento de las viviendas son ficticios, teniendo validez únicamente a efectos decorativos.



ALZADO NOROESTE



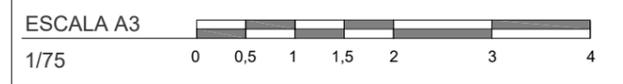
PLANTA SEGUNDA

V17		3D		1 DE 1.					
PORTAL	2	PLANTA		B	1	2	3	4	A
LETRA					A				

SUP. ÚTIL INTERIOR VIVIENDA	67,55 m ²
SUP. ÚTIL EXTERIOR VIVIENDA	9,10 m ²
SUP. ÚTIL TOTAL	76,65 m ²
SUP. CONSTRUIDA CERRADA	76,55 m ²
SUP. CONSTRUIDA TOTAL CON EECC	116,44 m ²

COLLADO DE SUEÑOS 26 VIVIENDAS LIBRES

CON GARAJES, TRASTEROS, PISCINA Y ZONAS COMUNITARIAS
PARCELAS RC.6.12.1 Y RC.6.12.2 ETAPA III
UZPp 02.04 "DESARROLLO DEL ESTE"



PROMUEVE

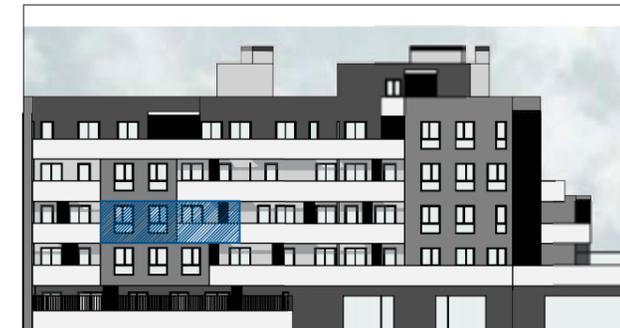
GESTIONA Y COMERCIALIZA

PROYECTA

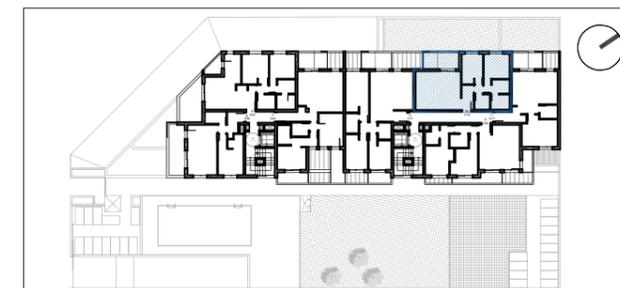
Arquitecto: MARTÍN DE LA FUENTE GONZÁLEZ

SEPTIEMBRE 2025

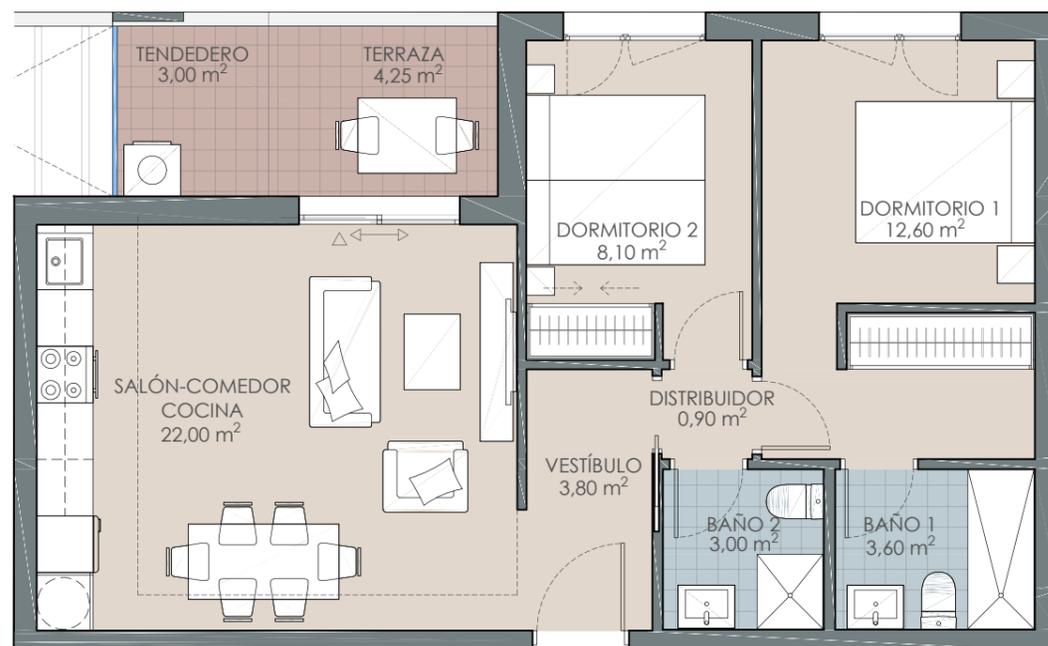
NOTA:
Plano orientativo que no constituye documento contractual; sujeto a modificaciones por exigencias técnicas, jurídicas o administrativas derivadas de la obtención de todos los permisos y licencias reglamentarias, así como por necesidades constructivas o de diseño derivadas de la Dirección del Obra. Las superficies tienen carácter provisional hasta la el desarrollo definitivo de los proyectos técnicos y tramitaciones administrativas correspondientes. La jardinería, el mobiliario urbano y el amueblamiento de las viviendas son ficticios, teniendo validez únicamente a efectos decorativos.



ALZADO NOROESTE



PLANTA SEGUNDA

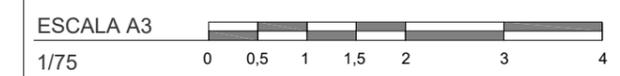


B
V18

V18		2D		1 DE 1.						
PORTAL	2	PLANTA			B	1	2	3	4	A
LETRA					B					
SUP. ÚTIL INTERIOR VIVIENDA				54,00 m ²						
SUP. ÚTIL EXTERIOR VIVIENDA				7,25 m ²						
SUP. ÚTIL TOTAL				61,25 m ²						
SUP. CONSTRUIDA CERRADA				62,85 m ²						
SUP. CONSTRUIDA TOTAL CON EECC				95,02 m ²						

COLLADO DE SUEÑOS 26 VIVIENDAS LIBRES

CON GARAJES, TRASTEROS, PISCINA Y ZONAS COMUNITARIAS
PARCELAS RC.6.12.1 Y RC.6.12.2 ETAPA III
UZPp 02.04 "DESARROLLO DEL ESTE"



PROMUEVE



GESTIONA Y COMERCIALIZA

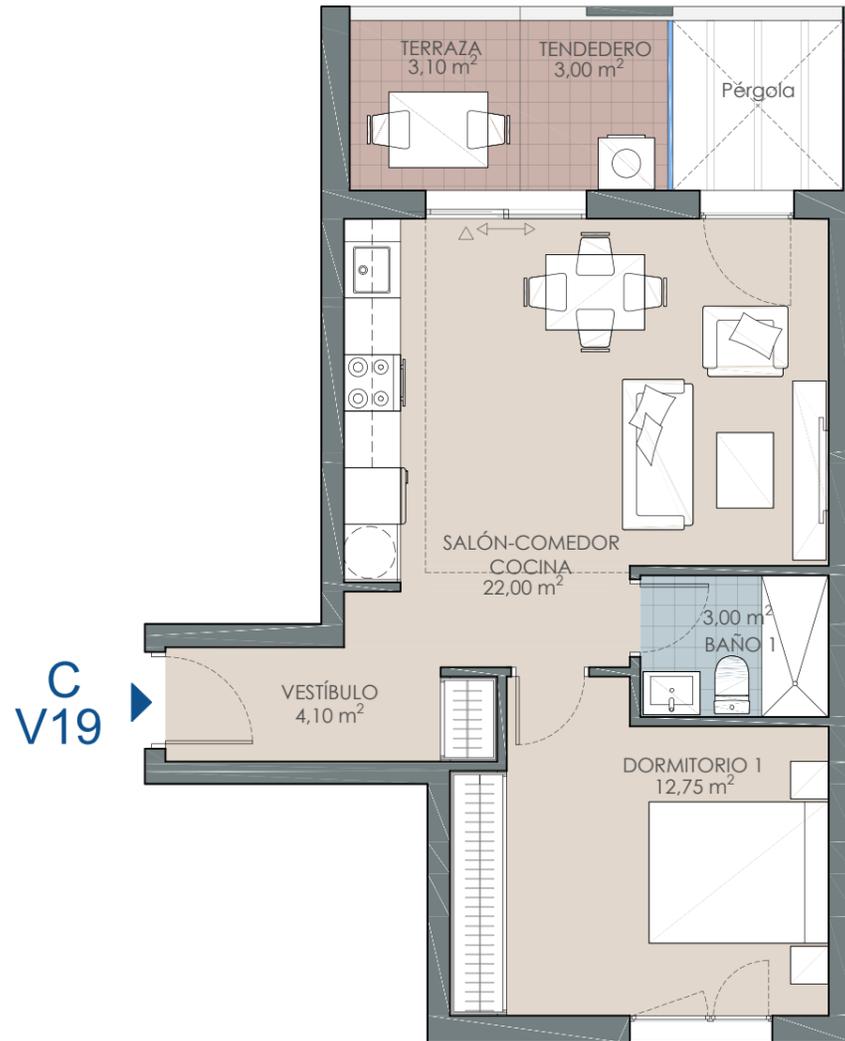


PROYECTA Arquitecto: MARTÍN DE LA FUENTE GONZÁLEZ

SEPTIEMBRE
2025

PÉTREA.
ARQUITECTURA

NOTA:
Plano orientativo que no constituye documento contractual; sujeto a modificaciones por exigencias técnicas, jurídicas o administrativas derivadas de la obtención de todos los permisos y licencias reglamentarias, así como por necesidades constructivas o de diseño derivadas de la Dirección del Obra. Las superficies tienen carácter provisional hasta la el desarrollo definitivo de los proyectos técnicos y tramitaciones administrativas correspondientes. La jardinería, el mobiliario urbano y el amueblamiento de las viviendas son ficticios, teniendo validez únicamente a efectos decorativos.



ALZADO NOROESTE



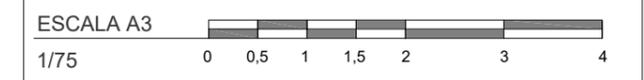
PLANTA SEGUNDA

V19		1D		1 DE 1.						
PORTAL	2	PLANTA			B	1	2	3	4	A
LETRA				C						

SUP. ÚTIL INTERIOR VIVIENDA	41,85 m ²
SUP. ÚTIL EXTERIOR VIVIENDA	6,10 m ²
SUP. ÚTIL TOTAL	47,95 m ²
SUP. CONSTRUIDA CERRADA	49,83 m ²
SUP. CONSTRUIDA TOTAL CON EECC	75,69 m ²

COLLADO DE SUEÑOS 26 VIVIENDAS LIBRES

CON GARAJES, TRASTEROS, PISCINA Y ZONAS COMUNITARIAS
PARCELAS RC.6.12.1 Y RC.6.12.2 ETAPA III
UZPp 02.04 "DESARROLLO DEL ESTE"



PROMUEVE

GESTIONA Y COMERCIALIZA

PROYECTA Septiembre 2025

Arquitecto: MARTÍN DE LA FUENTE GONZÁLEZ

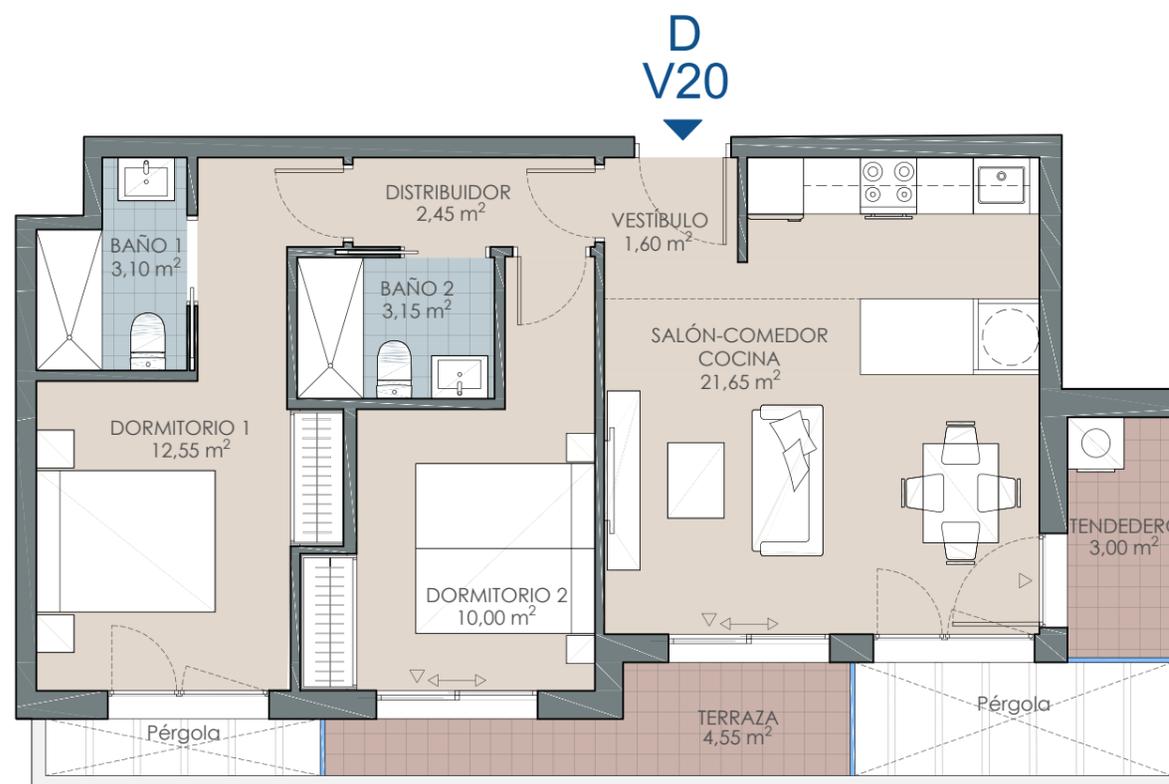
NOTA:
Plano orientativo que no constituye documento contractual; sujeto a modificaciones por exigencias técnicas, jurídicas o administrativas derivadas de la obtención de todos los permisos y licencias reglamentarias, así como por necesidades constructivas o de diseño derivadas de la Dirección del Obra. Las superficies tienen carácter provisional hasta la el desarrollo definitivo de los proyectos técnicos y tramitaciones administrativas correspondientes. La jardinería, el mobiliario urbano y el amueblamiento de las viviendas son ficticios, teniendo validez únicamente a efectos decorativos.



ALZADO SURESTE



PLANTA SEGUNDA

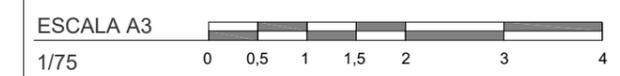


V20		2D		1 DE 1.	
PORTAL	2	PLANTA		B	A
LETRA				D	

SUP. ÚTIL INTERIOR VIVIENDA	54,50 m ²
SUP. ÚTIL EXTERIOR VIVIENDA	7,55 m ²
SUP. ÚTIL TOTAL	62,05 m ²
SUP. CONSTRUIDA CERRADA	63,25 m ²
SUP. CONSTRUIDA TOTAL CON EECC	96,28 m ²

COLLADO DE SUEÑOS 26 VIVIENDAS LIBRES

CON GARAJES, TRASTEROS, PISCINA Y ZONAS COMUNITARIAS
PARCELAS RC.6.12.1 Y RC.6.12.2 ETAPA III
UZPp 02.04 "DESARROLLO DEL ESTE"



PROMUEVE



GESTIONA Y COMERCIALIZA



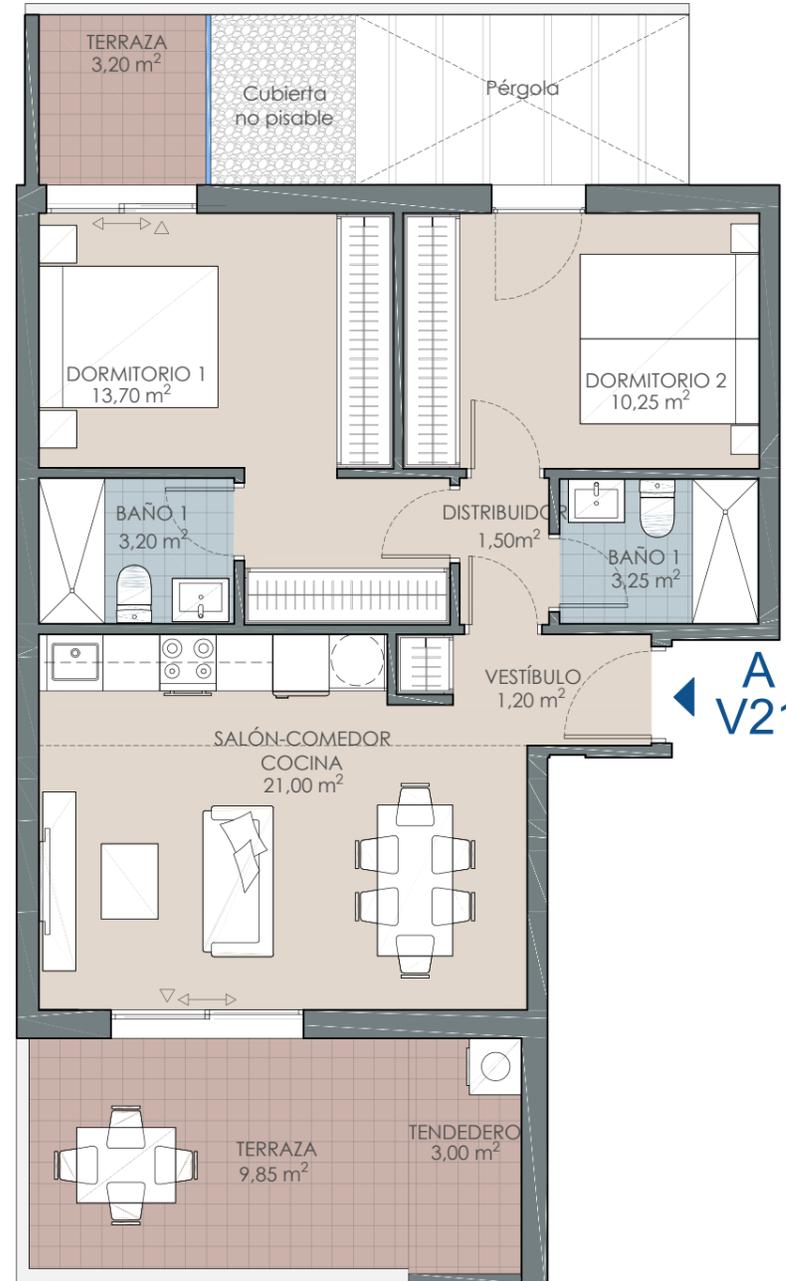
PROYECTA Arquitecto: MARTÍN DE LA FUENTE GONZÁLEZ

SEPTIEMBRE
2025

PÉTREA.
ARQUITECTURA



NOTA:
Plano orientativo que no constituye documento contractual; sujeto a modificaciones por exigencias técnicas, jurídicas o administrativas derivadas de la obtención de todos los permisos y licencias reglamentarias, así como por necesidades constructivas o de diseño derivadas de la Dirección del Obra. Las superficies tienen carácter provisional hasta la el desarrollo definitivo de los proyectos técnicos y tramitaciones administrativas correspondientes. La jardinería, el mobiliario urbano y el amueblamiento de las viviendas son ficticios, teniendo validez únicamente a efectos decorativos.



ALZADO SURESTE

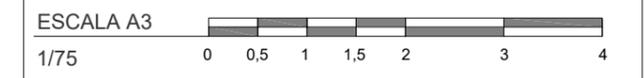


PLANTA TERCERA

V21		2D		1 DE 1.						
PORTAL	2	PLANTA			B	1	2	3	4	A
LETRA							A			
SUP. ÚTIL INTERIOR VIVIENDA					54,10 m ²					
SUP. ÚTIL EXTERIOR VIVIENDA					16,05 m ²					
SUP. ÚTIL TOTAL					70,15 m ²					
SUP. CONSTRUIDA CERRADA					61,26 m ²					
SUP. CONSTRUIDA TOTAL CON EECC					102,18 m ²					

COLLADO DE SUEÑOS 26 VIVIENDAS LIBRES

CON GARAJES, TRASTEROS, PISCINA Y ZONAS COMUNITARIAS
PARCELAS RC.6.12.1 Y RC.6.12.2 ETAPA III
UZPp 02.04 "DESARROLLO DEL ESTE"



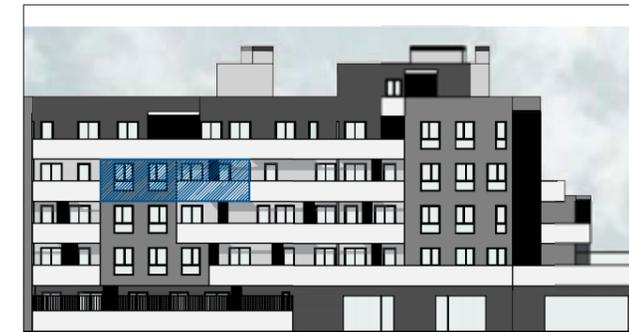
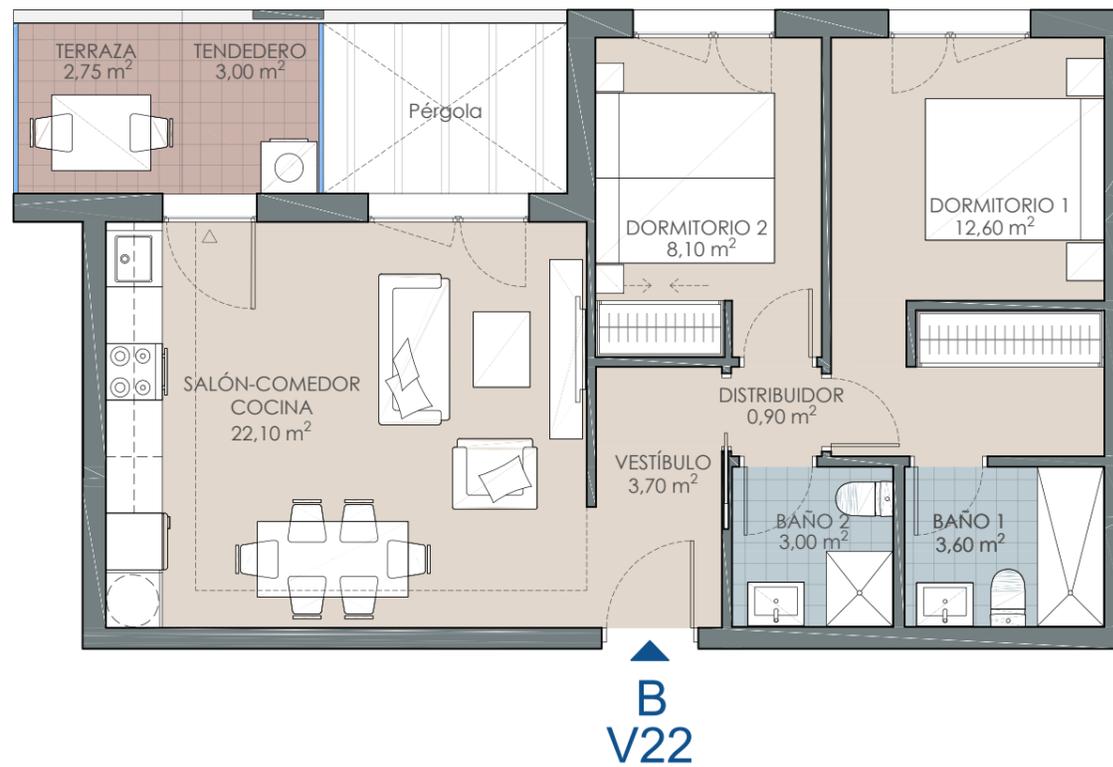
PROYECTA Septiembre 2025

Arquitecto: MARTÍN DE LA FUENTE GONZÁLEZ

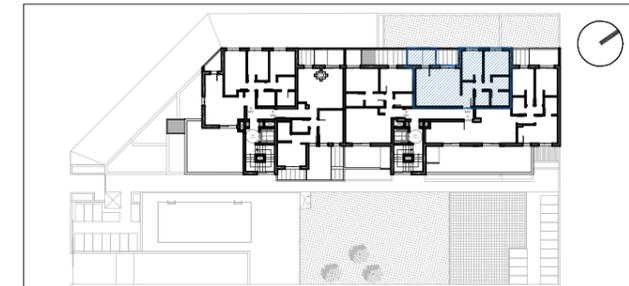
PÉTREA.
ARQUITECTURA

NOTA:
Plano orientativo que no constituye documento contractual; sujeto a modificaciones por exigencias técnicas, jurídicas o administrativas derivadas de la obtención de todos los permisos y licencias reglamentarias, así como por necesidades constructivas o de diseño derivadas de la Dirección del Obra. Las superficies tienen carácter provisional hasta la el desarrollo definitivo de los proyectos técnicos y tramitaciones administrativas correspondientes. La jardinería, el mobiliario urbano y el amueblamiento de las viviendas son ficticios, teniendo validez únicamente a efectos decorativos.





ALZADO NOROESTE

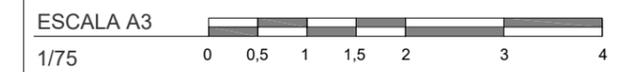


PLANTA TERCERA

V22		2D	1 DE 1.					
PORTAL	2	PLANTA	B	1	2	3	4	A
LETRA				B				
SUP. ÚTIL INTERIOR VIVIENDA		54,00 m ²						
SUP. ÚTIL EXTERIOR VIVIENDA		5,75 m ²						
SUP. ÚTIL TOTAL		59,75 m ²						
SUP. CONSTRUIDA CERRADA		62,82 m ²						
SUP. CONSTRUIDA TOTAL CON EECC		93,43 m ²						

COLLADO DE SUEÑOS 26 VIVIENDAS LIBRES

CON GARAJES, TRASTEROS, PISCINA Y ZONAS COMUNITARIAS
PARCELAS RC.6.12.1 Y RC.6.12.2 ETAPA III
UZPp 02.04 "DESARROLLO DEL ESTE"



PROMUEVE



GESTIONA Y COMERCIALIZA



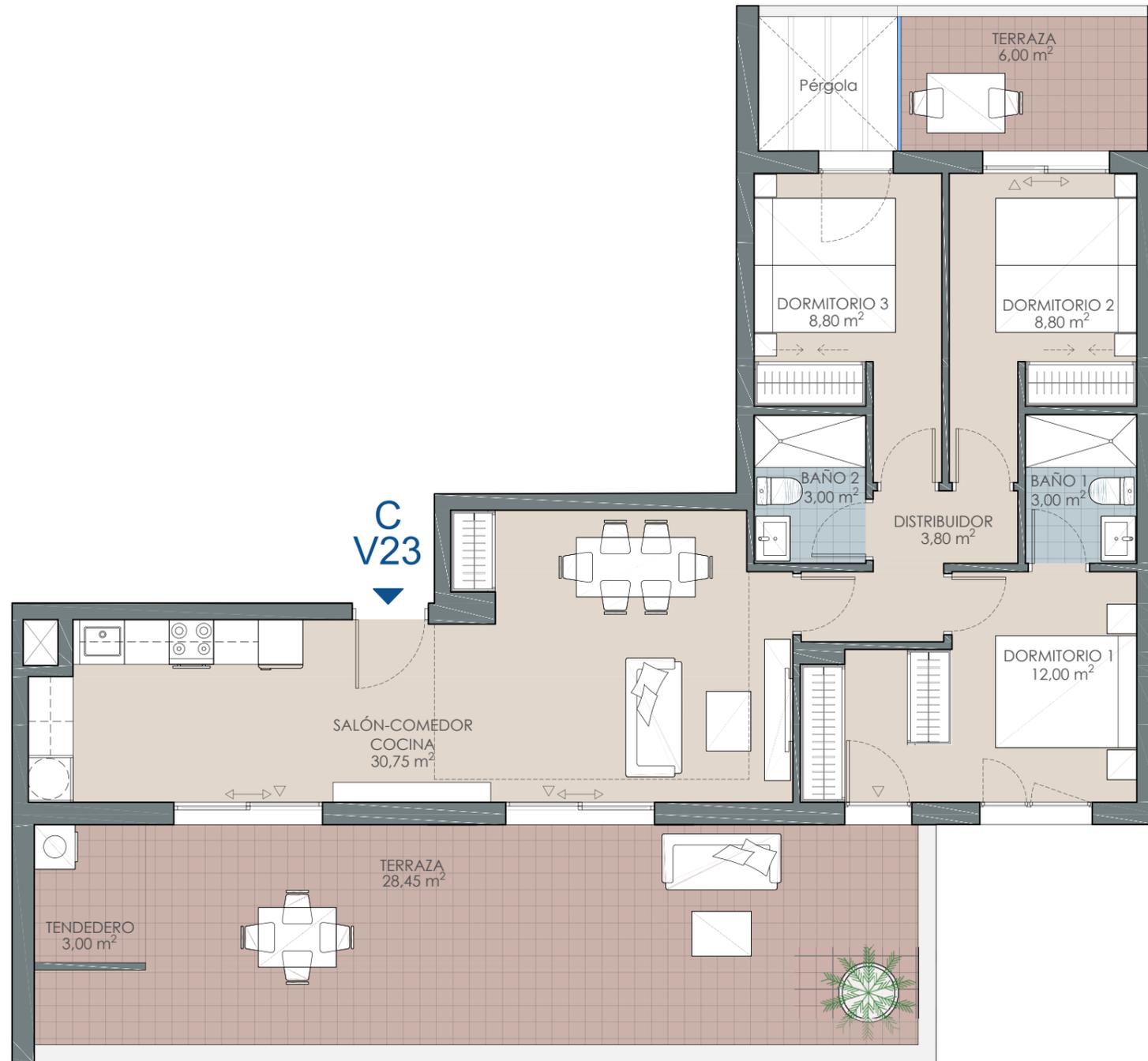
PROYECTA Arquitecto: MARTÍN DE LA FUENTE GONZÁLEZ

SEPTIEMBRE
2025

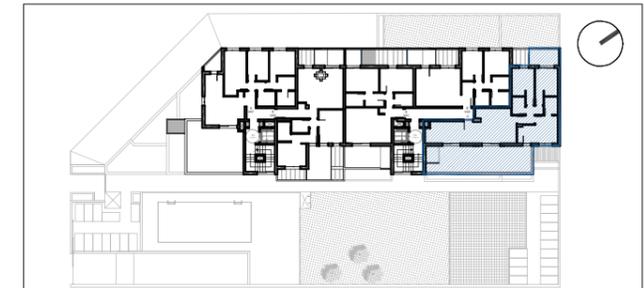
PÉTREA.
ARQUITECTURA

NOTA:
Plano orientativo que no constituye documento contractual; sujeto a modificaciones por exigencias técnicas, jurídicas o administrativas derivadas de la obtención de todos los permisos y licencias reglamentarias, así como por necesidades constructivas o de diseño derivadas de la Dirección del Obra. Las superficies tienen carácter provisional hasta la el desarrollo definitivo de los proyectos técnicos y tramitaciones administrativas correspondientes. La jardinería, el mobiliario urbano y el amueblamiento de las viviendas son ficticios, teniendo validez únicamente a efectos decorativos.





ALZADO NOROESTE



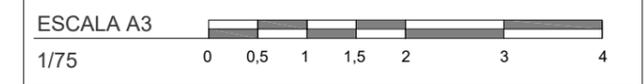
PLANTA TERCERA

V23		3D		1 DE 1.	
PORTAL	2	PLANTA		B	A
LETRA				1	2
				3	4
				C	

SUP. ÚTIL INTERIOR VIVIENDA	70,15 m ²
SUP. ÚTIL EXTERIOR VIVIENDA	37,45 m ²
SUP. ÚTIL TOTAL	107,60 m ²
SUP. CONSTRUIDA CERRADA	83,80 m ²
SUP. CONSTRUIDA TOTAL CON EECC	158,20 m ²

COLLADO DE SUEÑOS 26 VIVIENDAS LIBRES

CON GARAJES, TRASTEROS, PISCINA Y ZONAS COMUNITARIAS
PARCELAS RC.6.12.1 Y RC.6.12.2 ETAPA III
UZPp 02.04 "DESARROLLO DEL ESTE"



PROMUEVE

GESTIONA Y COMERCIALIZA

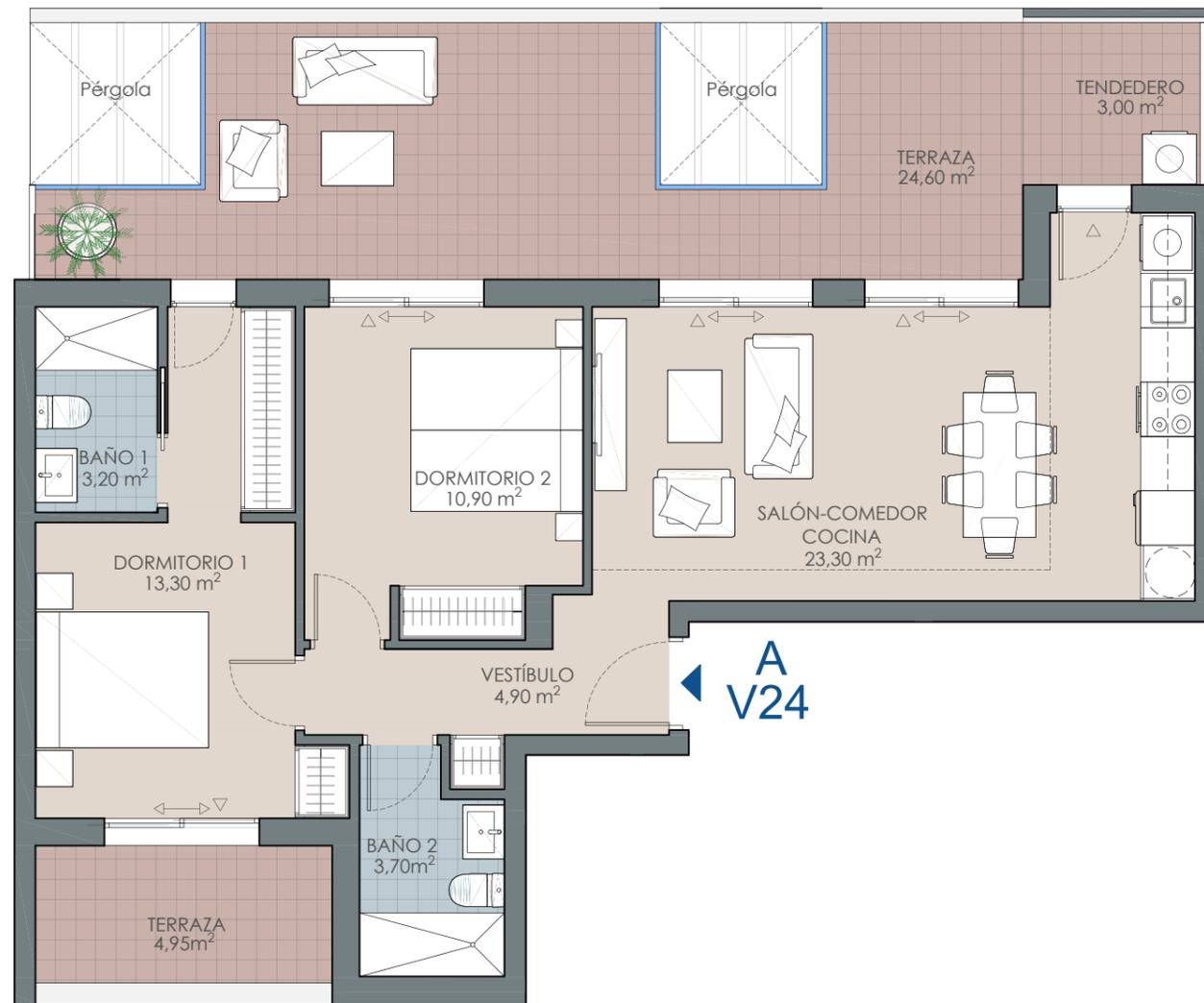
PROYECTA

Arquitecto: MARTÍN DE LA FUENTE GONZÁLEZ

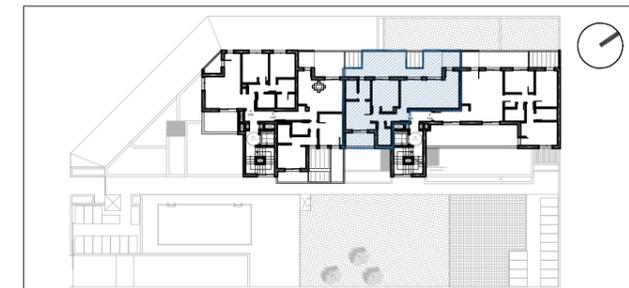
SEPTIEMBRE 2025

NOTA:
Plano orientativo que no constituye documento contractual; sujeto a modificaciones por exigencias técnicas, jurídicas o administrativas derivadas de la obtención de todos los permisos y licencias reglamentarias, así como por necesidades constructivas o de diseño derivadas de la Dirección del Obra. Las superficies tienen carácter provisional hasta la el desarrollo definitivo de los proyectos técnicos y tramitaciones administrativas correspondientes. La jardinería, el mobiliario urbano y el amueblamiento de las viviendas son ficticios, teniendo validez únicamente a efectos decorativos.





ALZADO NOROESTE



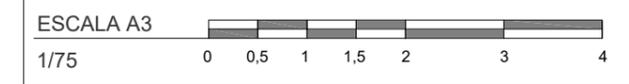
PLANTA CUARTA

V24		2D		1 DE 1.	
PORTAL	2	PLANTA		B	A
LETRA		1	2	3	4
				A	

SUP. ÚTIL INTERIOR VIVIENDA	59,30 m ²
SUP. ÚTIL EXTERIOR VIVIENDA	32,55 m ²
SUP. ÚTIL TOTAL	91,85 m ²
SUP. CONSTRUIDA CERRADA	69,32 m ²
SUP. CONSTRUIDA TOTAL CON EECC	131,43 m ²

COLLADO DE SUEÑOS 26 VIVIENDAS LIBRES

CON GARAJES, TRASTEROS, PISCINA Y ZONAS COMUNITARIAS
PARCELAS RC.6.12.1 Y RC.6.12.2 ETAPA III
UZPp 02.04 "DESARROLLO DEL ESTE"



PROMUEVE

GESTIONA Y COMERCIALIZA

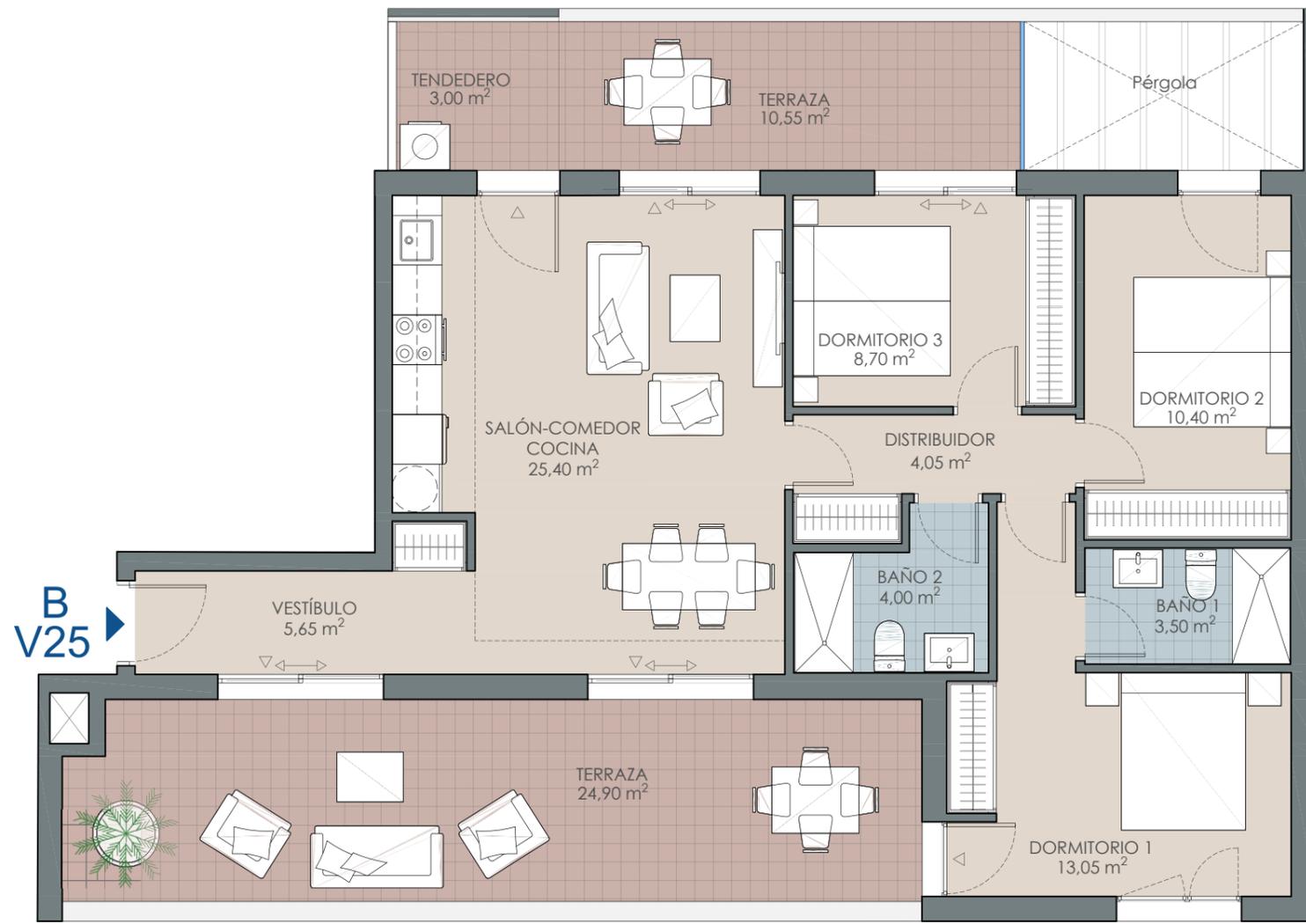
PROYECTA

Arquitecto: MARTÍN DE LA FUENTE GONZÁLEZ

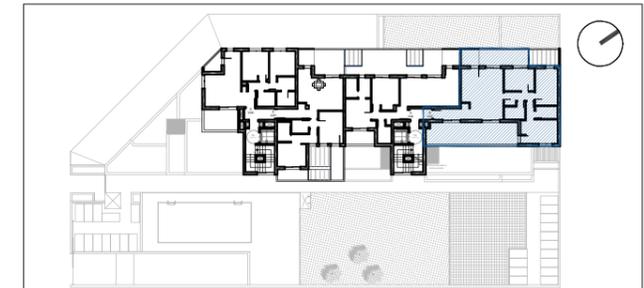
SEPTIEMBRE 2025

NOTA:
Plano orientativo que no constituye documento contractual; sujeto a modificaciones por exigencias técnicas, jurídicas o administrativas derivadas de la obtención de todos los permisos y licencias reglamentarias, así como por necesidades constructivas o de diseño derivadas de la Dirección del Obra. Las superficies tienen carácter provisional hasta la el desarrollo definitivo de los proyectos técnicos y tramitaciones administrativas correspondientes. La jardinería, el mobiliario urbano y el amueblamiento de las viviendas son ficticios, teniendo validez únicamente a efectos decorativos.





ALZADO NOROESTE



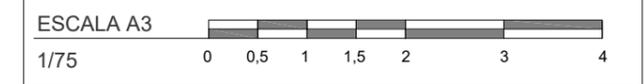
PLANTA CUARTA

V25		3D	1 DE 1.					
PORTAL	2	PLANTA	B	1	2	3	4	A
LETRA							B	

SUP. ÚTIL INTERIOR VIVIENDA	74,75 m ²
SUP. ÚTIL EXTERIOR VIVIENDA	38,45 m ²
SUP. ÚTIL TOTAL	113,20 m ²
SUP. CONSTRUIDA CERRADA	89,72 m ²
SUP. CONSTRUIDA TOTAL CON EECC	166,57 m ²

COLLADO DE SUEÑOS 26 VIVIENDAS LIBRES

CON GARAJES, TRASTEROS, PISCINA Y ZONAS COMUNITARIAS
PARCELAS RC.6.12.1 Y RC.6.12.2 ETAPA III
UZPp 02.04 "DESARROLLO DEL ESTE"



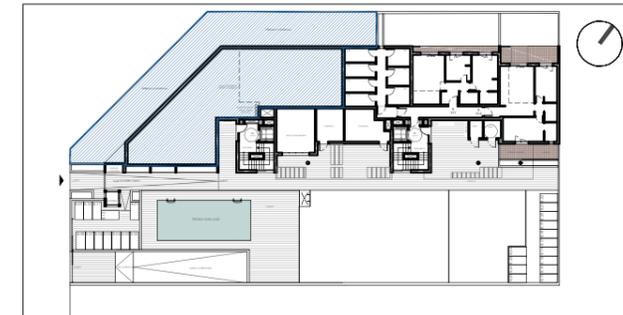
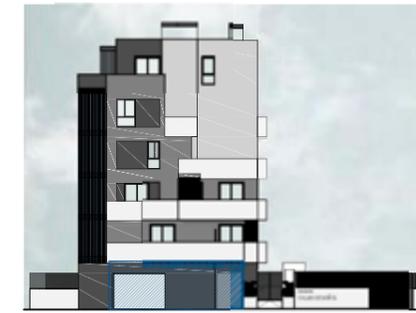
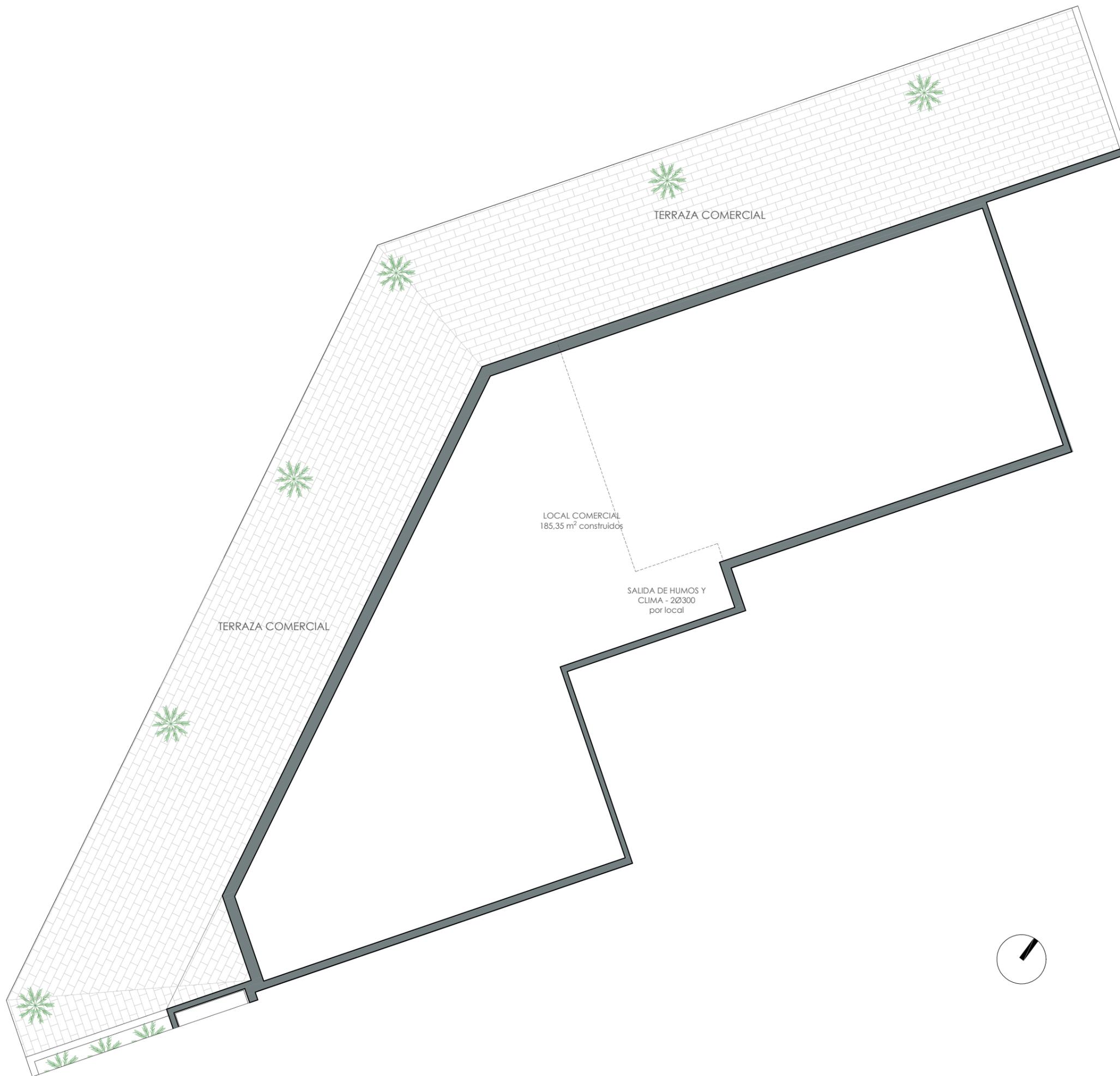
PROMUEVE

GESTIONA Y COMERCIALIZA

PROYECTA Arquitecto: MARTÍN DE LA FUENTE GONZÁLEZ

SEPTIEMBRE 2025

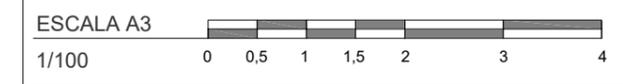
NOTA:
Plano orientativo que no constituye documento contractual; sujeto a modificaciones por exigencias técnicas, jurídicas o administrativas derivadas de la obtención de todos los permisos y licencias reglamentarias, así como por necesidades constructivas o de diseño derivadas de la Dirección del Obra. Las superficies tienen carácter provisional hasta la el desarrollo definitivo de los proyectos técnicos y tramitaciones administrativas correspondientes. La jardinería, el mobiliario urbano y el amueblamiento de las viviendas son ficticios, teniendo validez únicamente a efectos decorativos.



LOCAL COMERCIAL		1 DE 1				
PORTAL	-	PLANTA				A
LETRA	1	B	1	2	3	4
SUP. ÚTIL INTERIOR LOCAL		170,20 m ²				
SUP. ÚTIL EXTERIOR LOCAL		153,90 m ²				
SUP. ÚTIL TOTAL		324,10 m ²				
SUP. CONSTRUIDA CERRADA		185,30 m ²				

COLLADO DE SUEÑOS 26 VIVIENDAS LIBRES

CON GARAJES, TRASTEROS, PISCINA Y ZONAS COMUNITARIAS
PARCELAS RC.6.12.1 Y RC.6.12.2 ETAPA III
UZPp 02.04 "DESARROLLO DEL ESTE"



PROMUEVE

GESTIONA Y COMERCIALIZA

PROYECTA
SEPTIEMBRE 2025

Arquitecto: MARTÍN DE LA FUENTE GONZÁLEZ

NOTA:
Plano orientativo que no constituye documento contractual; sujeto a modificaciones por exigencias técnicas, jurídicas o administrativas derivadas de la obtención de todos los permisos y licencias reglamentarias, así como por necesidades constructivas o de diseño derivadas de la Dirección del Obra. Las superficies tienen carácter provisional hasta la el desarrollo definitivo de los proyectos técnicos y tramitaciones administrativas correspondientes. La jardinería, el mobiliario urbano y el amueblamiento de las viviendas son ficticios, teniendo validez únicamente a efectos decorativos.

**26 VIVIENDAS LIBRES, LOCALES COMERCIALES, GARAJE, TRASTEROS, ZONAS
COMUNES Y PISCINA SOBRE LA PARCELAS RC 6.12.1 y 6.12.2, ETAPA 3 SECTOR UZPp. 2.04
“DESARROLLO DEL ESTE – LOS BERROCALES - MADRID**

MEMORIA DE CALIDADES

CIMENTACIÓN

- De hormigón armado conforme normativa CTE y Código estructural, proyectada según conclusiones del estudio geotécnico.

ESTRUCTURA

- De hormigón armado con vigas generalmente planas.

PLANTAS SÓTANO

- Muros de hormigón armado o pantalla de pilotes debidamente impermeabilizado.
- Acabado superficial a base de hormigón pulido. Rampa de acceso hormigón “in situ” cepillado, regleteado o impreso con resina antipolvo.
- Garaje con acceso desde el exterior a través de puerta automática.
- Acceso a núcleos de vivienda mediante ascensor con parada en todas las plantas. Comunicación directa con garaje y trasteros.
- Instalación contra incendios y ventilación cumpliendo el vigente Código Técnico de la Edificación (CTE).

CUBIERTAS

- General del edificio sobre viviendas:** Plana invertida, convenientemente aislada e impermeabilizada según CTE.
- La cubierta sobre el garaje** y otras estancias no habitables de sótano o baja tipo transitable sin aislamiento debidamente impermeabilizada.

FACHADAS

- Fachadas con cumplimiento de la normativa acústica CTE-DB-HR y de la demanda energética CTE-DB-HE-1.
- Tratamiento selectivo de fachadas al exterior con diferente tratamiento según zonas con revestimiento monocapa sobre fábrica de ladrillo en diferentes tonalidades y puntualmente o paneles de hormigón prefabricado.
- Petos de terraza en paneles de hormigón prefabricado y puntualmente de vidrio.
- Trasdosado al interior mediante cámara de aire con aislamiento y trasdosado con tabiques auto-portantes de yeso laminado PYL (tipo Pladur) con aislamiento.

COMPARTIMENTACIONES

- Separación entre viviendas** mediante fábrica de ladrillo, guarnecido de yeso y trasdosado auto-portante con paneles de yeso laminado PYL y aislamiento acústico por ambas caras, según CTE.
- Separación de viviendas con zonas comunes** de ladrillo tosco trasdosado de doble placa de yeso laminar PYL (tipo Pladur) con aislamiento al interior, reforzado en hueco de ascensor, y enlucido al exterior
- Tabiquería general interior de vivienda** a base tabiques auto-portantes con doble placa de yeso laminado PYL (tipo Pladur) con aislamiento en su interior en los espesores necesarios, según zonas y CTE. En cuartos húmedos placas hidrófugas.
- Refuerzo de estructura metálica interior en zonas de disposición de muebles altos en cocinas.
- Trasteros e instalaciones** de sótano y planta baja de ladrillo revestido de yeso a dos caras salvo los cuartos húmedos que irán enfoscados de cemento o alicatados según Normativa.

AISLAMIENTO TÉRMICO

- En fachadas, enfoscado previo, cámara de aire, con poliuretano proyectado, fibra de vidrio o lana de roca y aislamiento en el interior del trasdosado de tabiques auto-portantes de yeso laminado PYL de lana de roca o fibra de vidrio conforme al CTE.
- En cubierta plana tipo invertida mediante planchas de poliestireno extruido en espesor conforme CTE y demanda energética.

- En viviendas de planta baja y en vuelos sobre soportales y terrazas, aislamiento continuo según zonas y conforme al CTE.
- El acristalamiento de las viviendas es doble con cámara de aire y vidrio bajo emisivo de tipo Climalit.

CARPINTERÍA EXTERIOR

- Aluminio lacado en color o PVC, con rotura de puente térmico (RTP), tipo monoblock, homologadas y con clasificación frente al aire, agua, viento, ruido y térmica cumpliendo la normativa vigente, incorporando sistema de microventilación, y de muy baja transmitancia térmica.
- Persianas enrollables de lamas, en dormitorios y salón, de aluminio lacado, inyectado con poliuretano.
- Acristalamiento en ventanas con doble vidrio tipo Climalit bajo emisivo hacia el interior de la vivienda y con cámara de aire.
- En puertas balconeras de terrazas, tendedores y salida a jardines con doble vidrio laminar por ambas caras. Cumpliendo CTE., según despieces y aperturas.

CARPINTERÍA INTERIOR

- Puerta de entrada a vivienda blindada.
- Puertas interiores lisas madera DM, acabado lacado en blanco satinado de 35 mm. de grosor.
- Rodapié: aglomerado de D.M., lacado satinado en blanco.
- Armarios modulares acabados exteriormente en madera lisa lacada en blanco e interiormente acabados en melanina, incluyendo balda maletero y barra de colgar.

PAVIMENTOS Y REVESTIMIENTOS

SOLADOS

➤ **Viviendas:**

- General (Vestíbulo, distribuidor, salón y dormitorios): Gres porcelánico, con rodapié de DM lacado en blanco.
- Cocina y baños: Gres porcelánico.
- Terrazas y tendedores: Gres porcelánico antideslizante, con rodapié de gres.
- Terraza de viviendas de planta baja: Gres porcelánico antideslizante, con rodapié de gres.

➤ **Zonas comunes:**

- Portales, rellanos y escaleras: Gres porcelánico, con rodapié del mismo material.
- Locales comunitarios: Gres porcelánico, con rodapié del mismo material.
- Rellanos y pasillos de escaleras: Terrazo y rodapié del mismo material.
- Control acceso, paquetería, vestíbulos bajo rasante y cuartos de instalaciones: Gres, con rodapié del mismo material.
- Cuarto de basuras y aseos de urbanización: Gres.
- Soportal y urbanización: Baldosa de hormigón.
- Zona de juego de niños: Baldosas de seguridad.
- Playa de piscina: Piedra artificial “in situ”.
- Escaleras: Peldaño de terrazo americano o gres, con zanquín del mismo material.

➤ **Trasteros**

- Zona común de trasteros e interior trasteros: Gres, con rodapié del mismo material.

➤ **Aparcamientos:**

- Garaje: Tratamiento de cuarzo pulido.
- Rampa: Hormigón cepillado, con tratamiento de resina antipolvo.
- Markado de plazas de garaje y señalización: Pintura al clorocaucho.
- Espera de rampa: Adoquín de hormigón negro.

PARAMENTOS VERTICALES

➤ **Viviendas:**

- General (Vestíbulo, distribuidor, salón y dormitorios): Pintura plástica lisa.
- Cocina: Revestimiento en el frente de encimera, resto pintura plástica lisa
- Baños: Cerámica esmaltada, en toda su altura.
- Terrazas y tendedores: Monocapa y panel de hormigón.

➤ **Zonas comunes:**

- Portales: Pintura plástica lisa sobre enlucido de yeso, empanelado en madera, piedra o revestimiento vinílico tipo textil y espejo.
- Cuarto de basuras y aseos de urbanización: Cerámica esmaltada.

- Escaleras, rellanos, pasillos, vestíbulos de ascensores de planta bajo rasante, vestíbulos de independencia, zona común de planta sótano, cuartos de instalaciones secos, control y paquetería: Pintura plástica lisa sobre enlucido de yeso o sobre pladur.
 - Cuartos de instalaciones húmedos: Pintura plástica lisa sobre enfoscado de mortero.
 - Locales comunitarios: Vidrio, Pintura plástica lisa sobre enlucido de yeso o sobre pladur.
 - Soportales: Monocapa.
- **Trasteros**
- Zona común de trasteros e interior trasteros: Pintura plástica lisa, sobre enlucido de yeso.
- **Aparcamientos:**
- Garaje y rampa interior: Pintura plástica lisa, sobre enfoscado de mortero o sobre muro de hormigón y trasdosado interior de chapa de acero mini onda galvanizada.
 - Rampa exterior garaje: Muro de hormigón visto y pintura plástica lisa sobre enfoscado de mortero

PARAMENTOS HORIZONTALES (TECHOS)

- **Viviendas:**
- General (Vestíbulo, distribuidor, salón y dormitorios): Pintura plástica lisa sobre falso techo de yeso laminado.
 - Cocina y baños sin maquinaria de clima: Pintura plástica lisa sobre falso techo de yeso laminado WA hidrófugo.
 - Baños con maquinaria en techo: Falso techo de lamas de aluminio.
 - Terrazas y tendederos: Lamas de aluminio.
- **Zonas comunes:**
- Portales: Pintura plástica lisa sobre falso techo de yeso laminado con fosa.
 - Escalera: Pintura plástica lisa sobre enlucido de yeso.
 - Escaleras, rellanos, pasillos, vestíbulos de ascensores de planta bajo rasante, vestíbulos de independencia, zona común de planta sótano, cuartos de instalaciones secos, control, paquetería, local de comunidad y gimnasio: Pintura plástica lisa sobre falso techo de yeso laminar (pladur) donde exista éste.
 - Aseos de urbanización: Pintura al temple lisa sobre falso techo de yeso laminar WA (pladur hidrófugo).
 - Cuarto de basuras, calderas y jardinería: Pintura plástica lisa sobre falso techo de yeso laminar WA (pladur hidrófugo) y aislamiento específico
 - Cuartos de instalaciones húmedos, ventilación y RITI: losa vista de hormigón.
 - Soportal: Falso techo de lamas de aluminio.
- **Trasteros**
- Zona común de trasteros: Falso techo registrable, acabado vinílico
 - Interior de trasteros: Pintura plástica lisa, sobre enlucido de yeso.
- **Aparcamientos:**
- Garaje y rampa interior: Losa vista.

APARATOS SANITARIOS Y GRIFERÍA

- De loza vitrificada. Los inodoros dispondrán de cámara de doble descarga.
- Bañera en chapa de acero esmaltada o plato de ducha de resina en baños según distribución.
- Griferías monomando cromada.

COCINA

- Amueblada con muebles altos y bajos según distribución.
- Dotación de horno, placa de inducción y campana extractora.
- Fregadero con grifería monomando cromada.

INSTALACIONES

- De fontanería, electricidad, calefacción y prevención de incendios, según normativa vigente.
- **Fontanería:**
- Agua Fría Sanitaria (AFS): suministro a los diferentes puntos según la normativa vigente (viviendas, garaje, zonas comunes, etc).
 - Agua Caliente Sanitaria (ACS): sistema de producción por aerotermia individual.
 - Toma de agua fría, caliente y de desagüe independiente para lavadora y lavavajillas.
 - Toma de agua en terraza principal.
 - Red separativa de saneamiento en el interior del edificio. Red de baldeo en el garaje.
- **Calefacción y A.C.S.:**
- Sistema de producción de calefacción, refrigeración y Agua Caliente Sanitaria mediante sistema de aerotermia individual.
 - Sistema de climatización mediante suelo radiante-refrescante.
 - Regulación de temperatura en salón.
 - Regulación de temperatura con ~~erono~~termostatos en salón y un termostato en cada dormitorio.
- **Energía Eléctrica y Telecomunicaciones:**
- Grado de electrificación elevado en viviendas.
 - Videopuerto electrónico con teléfono mural en cada vivienda.
 - Antena colectiva TV/FM. y parabólica.
 - Toma TV y teléfono en salón, cocina y dormitorios según normativa vigente.
 - Toma de datos en salón, cocina y todos los dormitorios.
 - Preinstalación para recarga de vehículos eléctricos en garajes según normativa vigente.
- **Ventilación:**
- Ventilación mecánica controlada de las viviendas: sistema individual, autorregulable, con aporte de aire por sistema de microventilación incorporado a la carpintería exterior.
 - Ventilación de garaje: Aporte natural de aire, extracción mecánica de garaje, detectores de CO, conductos de chapa de acero galvanizado.
 - Ventilación de trasteros: ventilación natural, por plenum, a través de rejillas situadas en el falso techo de los pasillos distribuidores.
 - Ventilación del cuarto de basuras: admisión natural y extracción mecánica a cubierta.
- **Ascensores:**
- Con puertas automáticas y paradas en todas las plantas, incluidos los sótanos (garaje y trasteros).

URBANIZACIÓN Y ZONAS COMUNES.

- Piscina y aseos comunitarios.
- Locales de comunidad.
- Zona de juegos infantil con suelo de goma anti-impactos.
- Conserjería y Paquetería.
- Amueblamiento de urbanización mediante bancos y papeleras.
- Jardinería con plantas autóctonas y riego automático por goteo y difusión en urbanización.
- Iluminación de bajo consumo en accesos, viales interiores y jardines.
- Instalación comunitaria de paneles fotovoltaicos en cubierta para usos comunitarios.